

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Curso
2020-2021



CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE JAVIEL
JAVIER PERIANES

Profesorado:

Alejandro
Domínguez
Arias

Asignatura: Percusión
Especialidad: Percusión

José Antonio
Marín Solís

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
2. OBJETIVOS	7
2.1.ENSEÑANZAS BÁSICAS	7
2.1.1.- Objetivos generales de las Enseñanzas Básicas de Música	
2.1.2.- Objetivos específicos de las Enseñanzas Básicas de Música	
2.1.3.- Objetivos específicos de las EBM en la asignatura	
2.2.-ENSEÑANZAS PROFESIONALES	8
2.1.1.- Objetivos generales de las Enseñanzas Profesionales de Música	
2.1.2.- Objetivos específicos de las Enseñanzas Profesionales de Música	
2.1.3.- Objetivos específicos de las EPM en la asignatura	
3. CONTENIDOS	11
3.1.- <u>CONTENIDOS DE LAS EBM EN LA ASIGANATURA</u>	11
3.2.- <u>CONTENIDOS DE LAS EPM EN LA ASIGNATURA</u>	12
4.- METODOLOGÍA	14
4.1.- <u>ORIENTACIONES METODOLÓGICAS</u>	14
Criterios o principios Metodológicos	
4.2.- <u>ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO Y LOS ESPACIOS</u>	18
4.3.- <u>RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS</u>	18
4.3.1.- Instrumental	
4.3.2.- Accesorios	
4.3.3.- Equipos	
4.3.4.- Fonoteca	
4.3.5.- Biblioteca:	
4.3.5.1.-Bibliografía, Métodos y Estudios	
4.3.5.2.- Obras	
5.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	37



6.- NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO	37
7.- EVALUACIÓN	39
7.1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
7.1.1.- Enseñanzas Básicas	
7.1.2.- Enseñanzas Profesionales	
7.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	40
7.2.1.- Enseñanzas Básicas	
7.2.2.- Enseñanzas Profesionales	
7.3.- MÍNIMOS EXIGIBLES	42
7.4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	43
7.4.1- Enseñanzas Básicas	
7.4.2.- Enseñanzas Profesionales	
8.- PRUEBAS DE ACCESO Ó ADMISIÓN	45
9.- SECUENCIACIÓN POR CURSOS DE LOS OBJETIVOS, CONTENIDOS Y MÍNIMOS EXIGIBLES DE LAS EBM Y LAS EPM	46
9.1.- ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA	46
9.1.1.- CURSO PRIMERO DEL PRIMER CICLO	46
9.1.1.1- Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva	
9.1.1.2.- Contenidos de le Asignatura del CPM Huelva	
9.1.1.3.- Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva	
9.1.2.- CURSO SEGUNDO DEL PRIMER CICLO	47
9.1.2.1- Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva	
9.1.2.2.- Contenidos de le Asignatura del CPM Huelva	
9.1.2.3.- Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva	
9.1.3.- CURSO PRIMERO DEL SEGUNDO CICLO	48
9.1.3.1- Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva	
9.1.3.2.- Contenidos de le Asignatura del CPM Huelva	
9.1.3.3.- Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva	



9.1.4.- <u>CURSO SEGUNDO DEL SEGUNDO CICLO</u>	50
9.1.4.1.- Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva	
9.1.4.2.- Contenidos de le Asignatura del CPM Huelva	
9.1.4.3.- Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva	
9.2.- <u>ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA</u>	51
9.2.1.- <u>CURSO PRIMERO</u>	51
9.2.1.1.- Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva	
9.2.1.2.- Contenidos de le Asignatura del CPM Huelva	
9.2.1.3.- Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva	
9.2.2.- <u>CURSO SEGUNDO</u>	54
9.2.2.1.- Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva	
9.2.2.2.- Contenidos de le Asignatura del CPM Huelva	
9.2.2.3.- Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva	
9.2.3.- <u>CURSO TERCERO</u>	56
9.2.3.1.- Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva	
9.2.3.2.- Contenidos de le Asignatura del CPM Huelva	
9.2.3.3.- Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva	
9.2.4.- <u>CURSO CUARTO</u>	59
9.2.4.1.- Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva	
9.2.4.2.- Contenidos de le Asignatura del CPM Huelva	
9.2.4.3.- Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva	
9.2.5.- <u>CURSO QUINTO</u>	61
9.2.5.1.- Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva	
9.2.5.2.- Contenidos de le Asignatura del CPM Huelva	
9.2.5.3.- Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva	
9.2.6.- <u>CURSO SEXTO</u>	64
9.2.6.1.- Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva	
9.2.6.2.- Contenidos de le Asignatura del CPM Huelva	
9.2.6.3.- Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva	
10.- <u>ENSEÑANZA NO PRESENCIAL</u>	68



1.- INTRODUCCIÓN.

La música es un arte que en medida parecida al arte dramático necesita esencialmente la presencia de un mediador entre el creador y el público al que va destinado el producto artístico: este mediador es el intérprete. Corresponde al intérprete, en sus múltiples facetas de instrumentista, cantante, director o directora, etc., ese trabajo de mediación, comenzando la problemática de su labor por el correcto entendimiento del texto, un sistema de signos, recogidos en la partitura que, pese a su continuo enriquecimiento a lo largo de los siglos, padece –y padecerá siempre – de irremediables limitaciones para representar el fenómeno musical como algo esencialmente necesitado de recreación, como algo susceptible de ser abordado desde perspectivas subjetivamente diferentes.

El hecho interpretativo es, por definición, diverso. Y no sólo por la radical incapacidad de la grafía para apresar por entero una realidad –el fenómeno sonoro-temporal en que consiste la música- que se sitúa en un plano totalmente distinto al de la escritura, sino, sobre todo, por esa especial manera de ser de la música, lenguaje expresivo por excelencia, lenguaje de los «afectos», como decían los viejos maestros del XVII y el XVIII, lenguaje de las emociones, que pueden ser expresadas con tantos acentos diferentes como artistas capacitados se acerquen a ella para descifrar y transmitir su mensaje.

Esto, por lo pronto, supone el aprendizaje –en simultáneo con la práctica instrumental – del sistema de signos propio de la música, que se emplea para fijar, siquiera sea de manera a veces aproximativa, los datos esenciales en el papel. La tarea del futuro intérprete consiste, por lo tanto, en: aprender a leer correctamente la partitura; penetrar después, a través de la lectura, en el sentido de lo escrito para poder apreciar su valor estético, y desarrollar al propio tiempo la destreza necesaria en el manejo de un instrumento, para que la ejecución de ese texto musical adquiera su plena dimensión de mensaje expresivamente significativo que transmita de manera persuasiva, convincente, la emoción de orden estético que en el espíritu del intérprete despierta la obra musical cifrada en la partitura.

Para alcanzar estos Objetivos, el instrumentista debe llegar a desarrollar las

capacidades específicas que le permitan alcanzar el máximo dominio de las posibilidades de todo orden que le brinda el instrumento de su elección, posibilidades que se hallan reflejadas en la literatura que nos han legado los compositores a lo largo de los siglos, toda una suma de repertorios que, por lo demás, no cesa de incrementarse. Al desarrollo de esa habilidad, a la plena posesión de esa destreza en el manejo del instrumento, es a lo que llamamos técnica.

El pleno dominio de los problemas de ejecución que plantea el repertorio del instrumento es, desde luego, una tarea prioritaria para el intérprete, tarea que, además, absorbe un tiempo considerable dentro del total de horas dedicadas a su formación musical global. De todas maneras, ha de tenerse muy en cuenta que el trabajo técnico, representado por esas horas dedicadas a la práctica intensiva del instrumento, deben estar siempre indisolublemente unidas en la mente del intérprete a la realidad musical a la que se trata de dar cauce, soslayando constantemente el peligro de que queden reducidas a una mera ejercitación gimnástica.

En este sentido, es necesario, por no decir imprescindible, que el instrumentista aprenda a valorar la importancia que la memoria –el desarrollo de esa esencial facultad intelectual – tiene en su formación como mero ejecutante y, más aún, como intérprete, incluso si en su práctica profesional normal – instrumentista de orquesta, grupo de cámara, etc. – no tiene necesidad absoluta de tocar sin ayuda de la parte escrita. No es éste el lugar de abordar en toda su extensión la importancia de la función de la memoria en el desarrollo de las capacidades del intérprete, pero sí de señalar que, al margen de esa básica memoria subconsciente constituida por la inmensa y complejísima red de acciones reflejas, de automatismos, sin los cuales la ejecución instrumental sería simplemente impensable, sólo está sabido aquello que se puede recordar en todo momento; la memorización es un excelente auxiliar en el estudio, por cuanto, entre otras ventajas, puede suponer un considerable ahorro de tiempo y permite desentenderse en un cierto momento de la partitura para centrar toda la atención en la correcta solución de los problemas técnicos y en una realización musical y expresivamente válida; la memoria juega un papel de primordial importancia en la comprensión unitaria, global de una obra, ya que al desarrollarse ésta en el tiempo sólo la memoria permite reconstituir la coherencia y la unidad de su devenir.

La asignatura de instrumento o voz, constitutiva de cada una de las especialidades de estas enseñanzas, debe ser el eje de la formación de los alumnos y las alumnas de este grado y sobre él gira toda la estructura curricular de este grado.

La formación y el desarrollo de la sensibilidad musical constituyen un proceso continuo, alimentado básicamente por el conocimiento cada vez más amplio y profundo de la literatura musical en general y la de su instrumento en particular. A ese desarrollo de la sensibilidad contribuyen también naturalmente los estudios de otras disciplinas teórico-prácticas, así como los conocimientos de orden histórico que permitirán al instrumentista situarse en la perspectiva adecuada para que sus interpretaciones sean estilísticamente correctas.

El trabajo sobre esas otras disciplinas, que para el instrumentista pueden considerarse complementarias, pero no por ello menos imprescindibles, conduce a una comprensión plena de la música como lenguaje, como medio de comunicación que, en tanto que tal, se articula y se constituye a través de una sintaxis, de unos principios estructurales que, si bien pueden ser aprehendidos por el intérprete a través de la vía intuitiva en las etapas iniciales de su formación, no cobran todo su valor más que cuando son plena y conscientemente asimilados e incorporados al bagaje cultural y profesional del intérprete. Todo ello nos lleva a considerar la formación del instrumentista como un frente interdisciplinar de considerable amplitud y que supone un largo proceso formativo en el que juegan un importantísimo papel, por una parte, el cultivo temprano de las facultades puramente físicas y psicomotrices y, por otra, la progresiva maduración personal, emocional y cultural del futuro intérprete.

2.- OBJETIVOS.

2.1.- ENSEÑANZAS ELEMENTALES

2.1.1.- Objetivos generales de las Enseñanzas Elementales de Música

(Decreto 17-2009)

- a. Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural.
- b. Conocer y valorar el patrimonio musical andaluz; el flamenco.
- c. Interpretar la música con el fin de la comunicación y la realización personal.
- d. Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y de responsabilidad.
- e. Desarrollar la concentración y la audición.
- f. Participar en agrupaciones vocales e instrumentales
- g. Actuar en público para comprender la función comunicativa de la interpretación artística.
- h. Conocer y comprender las diferentes tendencias artísticas y culturales de nuestra época.

2.1.2.- Objetivos específicos de las Enseñanzas Básicas de Música

(Decreto 17-2009)

- a. Desarrollar la personalidad y sensibilidad del alumnado a través del aprendizaje de la música.
- b. Fomentar la creatividad musical y la capacidad de acción y transformación de los conocimientos.

- c. Favorecer el interés y la actitud positiva del alumnado.
- d. Potenciar el desarrollo de sus posibilidades y prepararles para su incorporación en los estudios profesionales de música.

2.1.3.- Objetivos específicos de las EBM en la asignatura

1. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
3. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
4. Adquirir y desarrollar hábitos de estudios básicos, correctos y eficaces.
5. Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.
6. Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
7. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

2.2.- ENSEÑANZAS PROFESIONALES

2.1.1.- Objetivos generales de las Enseñanzas Profesionales de Música

(Decreto 241-2007)

- a. Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que le permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos

- b. Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c. Analizar y valorar la calidad de la música
- d. Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e. Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música
- f. Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g. Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural
- h. Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal
- i. Promover en el alumnado los valores de la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.

2.1.2.- Objetivos específicos de las Enseñanzas Profesionales

(Decreto 241-2007)

- a. Superar con dominio y capacidad artística los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida
- b. Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- c. Utilizar el “oído interno como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d. Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- e. Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.
- f. Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.

- g. Interrelacionar y aplicar los contenidos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h. Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
- i. Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- j. Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- k. Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales, profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- l. Conocer, interpretar y valorar armónica, formal y estéticamente diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
- m. Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

2.1.3.- Objetivos específicos de las EPM en la asignatura

Las Enseñanzas Profesionales de Música en la especialidad de Percusión, tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

1. Dominar técnicamente todos los instrumentos de la especialidad, así como la coordinación rítmica y motriz que exige el conjunto de los mismos.
2. Tocar en grupo sin director o directora, con precisión rítmica y conocimiento global de la obra.
3. Utilizar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, coordinación entre las dos manos, dinámica, etc.
4. Adquirir y aplicar, progresivamente, herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
5. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
6. Actuar en público con una formación de percusión combinada.

7. Interpretar un repertorio de obras pertenecientes a diferentes estilos, de dificultad adecuada a este nivel.

8. Desarrollar los recursos expresión de cada instrumento y diferentes estilos.

9. Comprender las características de la música como arte temporal y lo que esto conlleva, aspectos psicológicos de la actuación ante el público, tanto en la interpretación de conjunto, como en la individual.

10. Conocer el proceso histórico-evolutivo de cada instrumento.

11. Conocer la literatura de bandas de música, repertorio orquestal y grupo de percusión.

12. Desarrollar una conciencia corporal orientada al cuidado del cuerpo y a la prevención de lesiones.

13. Asimilar mecanismos de trabajo personal eficaces (técnica de estudio).

14. Promover actitudes que potencien los valores de convivencia entre compañeros.

15. Conocer y desarrollar, técnica y expresivamente, la percusión étnica estructurada en cuatro bloques: percusión de África central, norte de África, Latinoamérica y flamenco.

16. Conocimiento de las características mecánicas de cada instrumento, aplicadas al correcto mantenimiento del mismo.

17. Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio con pianista acompañante, que abarque las diversas épocas y estilos, dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.

3.- CONTENIDOS.

3.1.- CONTENIDOS DE LAS EBM EN LA ASIGANATURA

- Interpretación de estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno o alumna.
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación respecto al instrumento, la coordinación entre ambas manos y entre manos y pies.
- Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.
- Principios básicos de la baquetación.

- Aprendizaje de la forma de percutir cada instrumento (distintos tipos de baquetas, dedos, manos, etc.).
- Ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica del alumno: independencia, redobles, golpes dobles, etc.
- Aprendizaje elemental de caja, xilófono y timbales como instrumentos básicos para el desarrollo rítmico, melódico y auditivo (afinación).
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agónicos, etc., y/o dirigida sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.
- Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
- Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Conocimiento de obras propias del repertorio de la familia instrumental a través de medios audiovisuales.
- Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.
- Desarrollo de la práctica de conjunto como medio indispensable para adquirir la percepción simultánea de la diversidad tímbrica característica de la percusión.

3.2.- CONTENIDOS DE LAS EPM EN LA ASIGNATURA

- Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.
 - Ritmos compuestos y grupos irregulares.
 - Caja (redobles, paradiddles, rudimentos, etc.).
 - Timbales (afinación con cambios, redobles, técnica de glisando, etc.).
 - Batería (independencia y dominio de la coordinación, cadenzas y “breaks”, etc...).
 - Láminas (desarrollo de la velocidad, acordes con cuatro baquetas, técnicas “Stevens” y “Across”).
- Aplicación de la técnica de Gary Burton a las cuatro baquetas en los instrumentos de láminas.

- Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica, ya se trate de la relación melodía-acompañamiento, o de planteamiento contrapuntístico de mayor complejidad.
- Instrumentos accesorios y defectos (conocimiento básico de ritmos populares en instrumentos latinoamericanos, técnica de todos los instrumentos, obras para percusión combinada).
- Evolución histórica de los instrumentos de percusión étnica, así como a diferentes técnicas y ritmos de cada bloque.
- Conocimiento y desarrollo técnico de los distintos instrumentos de la pequeña percusión.
- Práctica de la lectura a vista y trabajo de la improvisación.
- Práctica de conjunto.
- Estudio de la literatura orquestal y solos.
- El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos (láminas y timbales).
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes, para analizar, de manera crítica, las características de sus diferentes versiones.
- Técnicas de relajación, estiramientos, tonificación muscular e higiene postural.
- Actuaciones periódicas en público como intérprete solista o ensemble.
- Montaje y desmontaje de los diferentes componentes de los instrumentos.
- Técnica de estudio; gestión del tiempo de estudio, planificación del trabajo personal y autoevaluación del rendimiento.
- Práctica de repertorio con pianista acompañante.

4.- METODOLOGÍA.

4.1.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La necesidad de adaptación física de la propia constitución corporal a las peculiaridades de la percusión, hace que los estudios musicales deban ser iniciados a edades tempranas. La larga trayectoria formativa consecuenta a la dificultad de estos estudios obliga a una forzosa simultaneidad de los mismos con los correspondientes a la enseñanza obligatoria y bachillerato; ello hace aconsejable que los procesos educativos de ambos tipos de enseñanza sigan los mismos principios de actividad constructiva como factor decisivo en la realización del aprendizaje, que, en último termino, es construido por el propio alumno, modificando y reelaborando sus esquemas de conocimiento.

El proceso de enseñanza ha de tener en cuenta el punto de partida, la graduación con la que se tienen que introducir los nuevos contenidos, la conciencia del desequilibrio entre la experiencia previa y las novedades planteadas, y la oferta de elementos que permitan ofrecer un nuevo equilibrio de conocimientos en el que las novedades puedan ser incorporadas, en la línea y forma que pretenden nuestras intenciones educativas, al bagaje de destrezas que ya poseen los alumnos. Esto pasa por el diseño de un tipo apropiado de los contenidos que se ofrecen al alumnado de percusión, y por la elaboración de unos materiales, elección de un repertorio y la selección de unas estrategias de enseñanza que permitan optimizar el proceso de aprendizaje.

En un Currículo abierto, los métodos de enseñanza son en amplia medida responsabilidad del profesor, y no deben ser completamente desarrollados por la autoridad educativa.

La interpretación musical, meta de las enseñanzas instrumentales, es, por definición, un hecho diverso, profundamente subjetivo, en cuyo resultado sonoro final se funden en unidad indisoluble el mensaje del creador contenido en la obra y la personal manera de transmitirlo del interprete, que hace suyo ese mensaje modulándolo a través de su propia sensibilidad. Como en toda tarea educativa, es el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno el fin último que se persigue aquí, de manera tanto más acusada cuanto que la música es, ante todo, vehículo de expresión de emociones y no de comunicación conceptual, en el que lo subjetivo ocupa, por consiguiente, un lugar primordial.

A lo largo de un proceso de aprendizaje de esta índole, el profesor ha de ser más

que nunca un guía, un consejero, que a la vez que da soluciones concretas a problemas o dificultades igualmente concretos, debe, en todo aquello que tenga un carácter más general, esforzarse en dar opciones y no en imponer criterios, en orientar y no en conducir como de la mano hacia unos

resultados predeterminados, y en estimular y ensanchar la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico. En la construcción de su nunca definitiva personalidad artística, el alumno es protagonista principal, por no decir único, el profesor no hace sino una labor de arte mayéutica.

Una programación abierta, nada rígida, se hace imprescindible en materias como esta; los centros, y dentro de ellos los profesores, debemos establecer programaciones lo bastante flexibles como para que, atendiendo al incremento progresivo de la capacidad de ejecución (al incremento de la técnica), sea posible adaptarlas a las características y a las necesidades de cada alumno individual, tratando de desarrollar sus posibilidades tanto como de suplir sus carencias. En lo que a la técnica se refiere, es necesario concebirla (y hacerla concebir al alumno), en un sentido profundo, como una verdadera técnica de la interpretación, que rebasa con mucho el concepto de la pura mecánica de la ejecución (que, sin embargo, es parte integrante de ella); de hecho, la técnica, en su sentido más amplio, es la realización misma de la obra artística y, por tanto, se fusiona, se integra en ella y es, simultáneamente, medio y fin.

El proceso de enseñanza ha de estar presidido por la necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes, asegurando que puedan ser utilizados en las circunstancias reales en que el alumno los necesite. Por aprendizaje funcional se entiende no solo la posible aplicación práctica del conocimiento adquirido, sino también y sobre todo, el hecho de que los contenidos sean necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes y para enfrentarse con éxito a la adquisición de otros contenidos. Por otra parte, estos deben presentarse con una estructuración clara de sus relaciones, planteando, siempre que se considere pertinente, la interrelación entre distintos contenidos de una misma área y entre contenidos de distintas asignaturas.

Desde el comienzo esta enseñanza ha de conjugar las dos realidades del hecho comunicativo, esto es, la recepción y la emisión, la comprensión y la expresión, el conocimiento y la realización. La primera se manifiesta en la audición activa y crítica, y en la lectura de partituras mediante la correspondiente descodificación de los símbolos gráficos, de su evolución, del análisis del hecho musical y sus autores, y de su desarrollo a través de los siglos, mediante asignaturas como el Lenguaje musical, la Armonía, la Historia de la música, etc. Se llevará a cabo la segunda a través de la interpretación individual y de la creación. Conviene que estos dos ejes básicos de la enseñanza musical se interrelacionen tanto en las materias consideradas teóricas como en las básicamente instrumentales; se debe huir de la visión de las asignaturas “teóricas” como el lugar idóneo para el conocimiento, mientras que las asignaturas

instrumentales se dedican exclusivamente a la emisión; y también de que la realización se centra meramente en la interpretación, excluyendo por ello, la creatividad.

La práctica instrumental tiene que ser entendida en una triple vía. En primer lugar, tiene que ser una formación que posibilite el acceso a los estudios superiores; en segundo lugar, tiene que servir como fundamento para la apertura a otros campos de especialización, como composición, dirección de orquesta o coros, pedagogía, etc. Finalmente, como medio de realización personal haciendo música a través de un instrumento. En todos los casos conviene huir de la idea de que el alumno es un estudiante de percusión y que además estudia armonía, sino que es un estudiante de música en la especialidad de percusión.

Los contenidos básicos en la formación profesional que se expresan a través de un instrumento necesitan de disciplina en el trabajo individual, de la adecuación de la propia interpretación a los criterios colectivos, del rigor en la escritura y la lectura de la notación musical, de la comprensión del hecho musical en su contexto histórico, etc. Evidentemente habrá que tener en cuenta la evolución de los alumnos en relación no sólo con la música, sino también con la capacidad de entender el lenguaje de los sonidos, la capacidad de expresarse teniendo en cuenta la multiplicidad de factores que intervienen, la capacidad de dedicación a los estudios, la forma de estudiar, etc. La adecuación de la enseñanza a estos criterios revertirá positivamente en la educación musical del alumno, no sólo en virtud de esta compenetración, sino también porque se hará una mejor aproximación entre la educación secundaria, que en la mayoría de los casos realizan los alumnos, y la enseñanza de régimen especial que cursan en los centros musicales. Para enseñar música se ha de conocer la pedagogía de la especialidad musical y aplicar convenientemente la opción metodológica que más se ajuste a la realidad en que se desarrolla la tarea docente. La formación, tanto musical como pedagógica, ha de ser puesta al día a través de una formación permanente que profundice en todos aquellos aspectos de los cuales depende una acción educativa coherente y correcta. La formación permanente constituye un derecho y un deber de todo profesional de la enseñanza de la música. No se puede pretender una enseñanza de calidad si no se dedica una parte del tiempo laboral a mejorar las capacidades y los conocimientos que puedan incidir en la mejora cualitativa individual y colectiva de la tarea docente. Esta formación permanente ha de ser entendida como un “continuo” que no solamente tenga en cuenta el profundizar en el propio campo de trabajo, sino también otros aspectos como la participación de los profesores en el diseño de estas actividades de formación, la mejora de las aptitudes de comunicación, el aprovechamiento pedagógico de los medios tecnológicos, etc. Es imprescindible que el profesorado

trabaje en todo momento en equipo, especialmente en la tarea de discutir y elaborar el proyecto educativo del centro y para llevar a término la secuenciación de los contenidos de las materias y la distribución por cursos a nivel de departamentos. Esta capacidad del profesorado de realizar una tarea colectiva ha de ser una característica que distinga a los profesionales docentes de los centros de enseñanza musical. La programación pone de relieve el alcance y significación que tiene la especialidad instrumental en el ámbito profesional, estableciendo una mayor vinculación del centro con el mundo del trabajo y considerando este como objeto de enseñanza y aprendizaje, y como recurso pedagógico de primer orden. La metodología que guiará esta asignatura será eminentemente constructivista, es decir, se basa en el aprendizaje significativo. Se partirá de la experiencia personal del alumno para ir construyendo unos esquemas cognitivos del lenguaje musical que le ayuden a comunicar y expresarse en él. Para ello se seguirán las siguientes pautas:

_ El aprendizaje se realiza a través de un proceso de construcción del conocimiento, del cual el alumno es protagonista. A partir de los conocimientos previos, el alumno va adaptando y creando unos nuevos esquemas teóricos y prácticos.

_ El aprendizaje duradero que debemos favorecer es el aprendizaje significativo. En este aprendizaje frente al puramente memorístico, el alumno relaciona los nuevos conocimientos con conceptos y proposiciones que ya posee. Aprender significativamente significa dotar de significado propio aquello que es susceptible de ser conocido. Si a ello unimos el carácter práctico de la asignatura todo ello nos lleva a valorar doblemente los conocimientos que va a adquirir el alumno en esta asignatura. _ En el aprendizaje intervienen el alumno, el objeto de conocimiento y otros agentes mediadores, entre los cuales el profesor juega un papel principal. Por tanto se considerarán las interacciones entre profesor-alumno como fuentes generadoras de nuevos aprendizajes. El papel del profesor oscilará entre guía del aprendizaje y mediador entre los propios alumnos generando la información que posteriormente los alumnos deberán organizar y adquirir. _ El objetivo principal va a ser enseñar a aprender, ya que este es el aprendizaje más duradero. Seguir una serie de pautas de investigación a la hora de abordar una obra tanto en grupo como en solitario, es un conocimiento de funcionalidad perpetua para el alumno, procurándole una autonomía y afán de conocimiento que le acompañarán a lo largo de toda su vida.

El aprendizaje será siempre individualizado y progresivo, para ello el profesor

adaptará y seleccionará los contenidos según convenga al ritmo de aprendizaje del alumno.

4.2.- ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO Y LOS ESPACIOS

La asignatura de percusión se impartirá en el aula de percusión y el aula 42. Ambos profesores irán rotando cada semana de aula para que los alumnos puedan utilizar los diferentes instrumentos de percusión localizados en ambas aulas.

En las enseñanzas básicas los alumnos de primer y segundo curso de primer ciclo, recibirán dos horas semanales de clase distribuidas en dos días a la semana. segundo ciclo de enseñanzas básicas recibirán una hora semanal, un día a la semana. En ambos ciclos el tiempo de clase estará distribuido en diferentes ciclos:

- 1- Calentamiento.
- 2- Interpretación de los estudios, encargados como tarea en la clase anterior.
- 3- Introducción a nuevos contenidos.
- 4- Fase de creación e improvisación.
- 5- Preparación de repertorio para audiciones y conciertos.

4.3.- RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Los **RECURSOS DIDÁCTICOS** estarán compuestos por libros de estudio de técnica y obras, que guardarán coherencia con los objetivos y contenidos programados en cada uno de los cursos que comprenden las Enseñanzas Profesionales de Percusión, de manera que se garantice una dificultad asequible al nivel del alumno/a.

Los Recursos Didácticos, facilitarán la conexión de los contenidos trabajados en cada uno de las asignaturas y materias del currículo, de manera que se potencie el trabajo interdisciplinar.

4.3.1.- Instrumental

- Vibráfono 1.
- Lira 1.
- Xilófono 2.
- Timbales 6.
- Caja 3.

-Batería 1.

-Tom-toms 6.

-Bongoes 1.

-Cajas sordas 2.

-Bombo sinfónico 1.

-Juego temple –blocks .

- Juego de cencerros .

- Juego de triángulos.

-Platos suspendidos 3.

-Pandereta.

-Castañuelas de mesa.

-Látigo.

-Güiro.

-Claves .

-Maracas.

-Gong.

-Campanólogo.

-Platos de choque.

-Chimes.

-Marimbas 2.

Cada instrumento tiene su soporte o pié.

4.3.2.- Accesorios

-Dos bandejas para baquetas.

-Siete armarios.

-Banquetas 2.

-Mesa de profesor 1.

-Silla de profesor 1.

-Piano y banqueta.

-Pizarra.

-Perchero.

-Baquetas de caja un par

-Baquetas xilófono dos pares .

-Vibráfono dos pares .

-Marimba cinco pares.

-Timbales un par.

-Multipercusión un par.

-Maza de campanólogo.

-Mazas para gong 2.

-Escobillas un par.

-Borrador y tizas .

-Lámpara de dos focos.

-Papelera 1.

-Atriles 2.

-Reloj de pared.

-Fundas xilófono 2.

-Fundas de timbales 4.

-Funda de toms 1.

-Funda de marimba 1.

-Funda de campanólogo 1.

-Funda de chimes. 1.

-Funda para platos 2.

4.3.3.- Equipos

- Equipo de Audio Pioneer, CD, USB, Etc, 1

- Altavoces de ordenador 2

- Metrónomo digital. 1

- Afinador digital. 1

4.3.4.- Fonoteca

●CD's de los Método Para Percusión Vol. 1,2,3,4,5,6. Michael Jansen.

4.3.5.- Biblioteca:

●Metodo Para Percusión Vol. 1,2,3,4,5,6. Michael Jansen.

●Karl Peinkofer-Fritz Tannigel "Handbuch Des Schlagzeugs".

●James Blades "Percusión Instruments And Their History".

●Gary D. Cook "Teaching Percussion".

●Gordon B. Petters "The Drummer Man".

- The Grove Dictionary.
- Mitchell Peters “Fundamental Method For Timpani”.
- Al Payson “Techniques Of Playing Bass Drum Cimbals And Accesories”.
- David Munrow “Instruments Of The Middle Ages And Reinasanceis”.
- Roy Bennett “Investigando Los Estilos Musicales”.
- R. Donnington “La Música Y Sus Instrumentos”.
- R. Smith Brindle “La Nueva Música”.
- Jonh R. Pierce “Los Sonidos De La Música”.
- Thomas A. Brown “Afro-Latin Rythm Dictionary”.
- Pau Ballester “Teoría Y Práctica De La Percusión”.

4.3.5.1.-Bibliografía, Métodos y Estudios

CAJA:

- Técnica de caja Stick control y accents y rebounds.
- Fundamentales estudios para caja / Whaley.
- Graded music for snare drum book1 grades 1º y 2º / Wright.
- Amanual for the modern drummer / Ala Dawson.
- Técnica de caja de Michell Peters.
- Developing dexterity.
- Elementary snare drums / Peters.
- Intermediate snare drum / Peters .
- Avanzaded snare drum / Peters.

LÁMINAS.

- Musical studies for the intermediate mallet player /Whaley.
- The solo marimbist .

XILÓFONO.

- Escalas y ejercicios de Pedro Vicedo.
- Mallet control the Laurence Stone.
- Cramer – xilo / Marcel Jorand.
- Schlagzeugmusik für Anf änfanjer / Mit Klavier.
- Modern school for xilófono , marimba y vibráfono./ Morris Goldenberg.
- Técnica de cuatro baquetas para láminas / Pedro Vicedo.

VIBRAFONO.

- Técnica de vibráfono danpening and pedaling / David Friedman.
- Solobuch für vibrafon vol.1 / Wolfgang Schlüter.
- Mirror from another / David Friedman.

TIMBALES.

- Modern Method for Timpani/ Saul Goodman.
- Graded music for timpani.
 - Book I (grades 1 &2)
 - Book IV (grades 7& 8) / Ian Wright.
- Fundamental Method for Timpani / Michell Peters .

- Primary handbook for timpani.
- Fundamental studies for timpani/ Garwood Whaley.
- 20 y 30 estudios / Jacques Delecluse.

MULTIPERCUSIÓN.

- 20 original pieces for snare drum, timpani and tuned percusión / Carol Barratt.
- Studios in solo percusión / Morris Goldenberg.
- Multi-Pitch rhythm Studies for drums/ Ron Delp.

BATERÍA.

- Ejercicios para la batería pop /Elias Gil.
- Método de batería de rock / Patrick Wilson.
- Mel Bay's drum set tunes / William Schinstine & Fred Hoey).

ENSEMBLES

DUOS:

- Duet para caja.
- Invencion a dos voces / J.S Bach.
- Ciro – Tello / Juan Carrascosa.
- Tom-Tom Savane/ Stephane Gremaud.
- Divertimento para vibrafono y marimba/ Fink.
- Ejercicio para baquetas/R.de las Eras /P. Suñer.

-Rock – Talck/ Murray Houllif.

-Duos y Trios /Heinz Jaeger.

-Scherzo a duo/ Wiliam Kraft.

-Sight Reading/Arthur Lipner.

-Freibier –Rap/ Manfred Menke.

-Duo miniatura / Peter Tanner.

-Children s Duet / Ruud Wiener.

-Seasons Joy / Ruud Wiener.

-Spring Joy / Ruud Wiener.

-Summer Joy / Ruud Wiener.

-Autumn Joy / Ruud Wiener.

-Winter Joy / Ruud Wiener.

TRIOS:

-Evening Sounds / Donald E.Abbe.

-Thunder montain / Donald E.Abbe.

-Tohiti Manille / Gerad Berlioz.

-After Math / Tomas A.Brown.

-Threez / Tomas A.Brown.

-Contrapuntos III/ Emery E.Alford.

-Flamenco / Murray Houllif.

-Mi favorito / Silvia.

- Dos trios para pequeña percusión / Theo Loevendie.
- Bateria entre tres / Olalla Ruiz.
- Suite para drums / S. A.Smith Junior.
- Allegro para vibrafono y dos marimbas./Josep –Héctor Fioco.
- Holiday suite for percusión / Jared Spears.
- Fuga para tres cajas / Pedro Vicedo.
- .Fuga Rítmica .
- English Dance / Anón.

CUARTETOS:

- Junior Percusión / Elisabet Amandi.
- Smash / Elliot Fine .
- Quartopus / Gert Bomhof.
- Rondó Rítmico / Gert Bomhof.
- First Quartet / Mervin Britton.
- Cuartetino Iº en Do/ Rudolf Bruchne.
- Puzzle III / Michel Cals.
- Metarzan / Chris Crockarell.
- Der Kleine Neger / Claude Debussy.
- Piezas cortas / Dupin.
- Doce estudios fáciles / Fink.
- Heartbeat / Alice Gómez.

- Be- Boppin / Murray Houllif.
- Four- Way Split / Murray Houllif.
- Ragtime Dance / Fink.
- Bachiana para percusión / Stanley Leonard.
- Eine Kleine Tischmusik / Menke.
- Spring Sound / Mozart.
- Chinese Laundry Man / Harold F. Prentice.
- Rudimental – Three Step / W.J. Putnam.
- Cenas brasileñas para cuarteto de percusión / Rosauero.
- Acento en ritmo / Dwm. Schimstine.
- Bossanova con instrumentos / Dwm. Schimstine.
- Rock Trap / Dwm. Schimstine.
- Quartet for paper bags / Larru Spivack.
- Teamwork / David Vose.
- African Sketches / J.Kent Williams.
- Pequeños detalles .
- Catalan Folk Song / L Hereu Riera .
- ¿Quieres hacer de músico ?.

QUINTETOS:

- La increíble sensación de que la música aún tiene mucho que decir/ Llorent Barber.
- .Jive for Five / Wally Barnet.

- Aquelarre / Roberto Campos Fabra.
- Soliloquy for percusión / Donald K. Gilbert.
- Fluffy Kuffles / W.L. Cahn.
- The Ragtime Robin / Joe Green.
- March Humoresque / Hall.
- Impresión para percusión II. / Gerad Van de Kolk.
- Redbone / Niels Lelarge.
- Encounter / Dwm. Schimstine
- Seawind / Dwm. Schimstine
- Samba for Mallets / Eric Osterling.
- March of the Eagles / Peters.
- Baja / Dick Schory.
- Opening / Werner Stadler.
- Marcha Cúmbia / Stephen Tillapaugh.
- Ancient voices distant storms / Michael Warner.

SEXTETOS:

- Ensemble de percusión / Walter Anslinger.
- Greetings to hermann / Hans – Günter brobmann.
- Six little indians / Vic Firth.
- Sailors songs / Percy Grainger.
- Two Southern Classics / Murray Hollif.

- Schlagzeug klassisch / Fink.
- Whole – tone fantasy / Tomas Oconnor.
- Nails / James Rago .
- The Young Lions / Williams J. Schinstine.

LÁMINAS.

MARIMBA:

- Romance / Pedro Vicedo.
- Frogs / Keiko Abe .
- Invención nº8 en F Mayor / J.S.Bach.
- Suite G-DUR BWV 1007 / J.S.Bach.
- Milonga / Jorge Cardoso .
- Rossewood Blues / Charles Delancey.
- Contemporary etudes for 3 and 4 mallets / Karen Ervin.
- Etudes deluxe / Fink.
- Suite for marimba / Alfred J. Fissinger.
- El Buho / Armando Gallego Aranda.
- Monograph IV / Richard Gipson.
- Gitano / Alice Gómez.
- Furioso / Earl Hatch
- Etude 1955 / Earl Hatch.

- Grand Fantasy in C Mayor / Raymond Helble.
- Seis pequeñas piezas para marimba / Cristofer Kuzell.
- Suite Mexicana / Keith Larson .
- Sight Reading / Artaur Lipner.
- Marimba / Santiago Molas.
- Land / T. Muramatsu.
- Etude op.6 n° 9 / Musser.
- Etude in C –Mayor op.6 n°10/ Musser .
- Etude op.11 n° 4 / Musser.
- Restless / Richt O Meara .
- Chant for marimba / Peters .
- Galactica / Peters .
- Teardrops / Peters.
- Tres piezas para tre baquetas/ Peters.
- Yellow after the rain / Peters.
- Preludio n° 1 en MI menor / Rosauero.
- Pootpath / Dave Samuel.
- Suite moderne for marimba / Saron Smith.
- Choro Bachiano / Rosauero.
- Three Moods / Ney Rosauero.
- Momento musical / Schubert.

-Three Miniatures for Marimba /Paul J.Sifler.

-Marimba Suite / Paul Sifler.

-Water / Donald Skoog.

-Rhythm Song / Paul Smadbeck.

-Reflex / Weber Stadler.

-Play Sevn / Weber Stadler.

-Malletrix / Jarld Spears.

-Meditación y danza / David Steynquest.

-Charade / Werner Starled.

-The Album for the Young / Tschaikovsky.

-Waltz / Tschaikovsky.

VIBRÁFONO:

-Rondo blues a la turca / Dave Brubeck.

.Childrens song nº1 / Chick Corea.

-Arabesque / Claude Debussy.

-Manhattan after dark / Victor

-Vibrafon –suite / Fink.

-Blues for Gilbert / Mak Glentworth.

-Trilogy for vibraphone / Tim Huesgen.

-Prelude and blues / Ney Rosauo.

-Gimnopedie nº2 / Eric Satie .

.Bee / Emmanuel sejournal.

-Swiss Village / Rudd Wiener.

-Ballad for vibes .

XILÓFONO:

-Blue rondo a la turk / Dave Brubeck.

-Tuned percusión.

-Quince estudios / Marcel Jorand .

-Czardas / Victorio Monti.

-Mallets Magic / Williams J. Schinstine.

-Lesson Thirty Ragtime .

OBRAS DE MULTIPERCUSION

-Variantes/ Leo Brower.

-The love of story/Charleas de Lancey.

-Nomad / Tom Gauger.

-French/ William Kraft.

-English suite/ William Kraft.

-Dualites/ Aiko Miyamoto.

-Fireworks/John O Reilly.

- Trinote/ John O Reilly
- To for one/ John O Reilly
- Introducción y vals/ Michel Peters.
- Rondo /Michel Peters.
- Variaciones para cuatro tom-toms/ Ney Rosauero.
- Macros/ Jared Spears.
- Triología para un percusionista./ Jared Spears
- Inspiraciones diabólicas/ Rickey Tagawa.
- Contemporary Drumset Solos/Murray Houllif.

4.3.5.2.- Obras

OBRAS PARA CAJA

- Three Dances/Warren Benson.
- High Flyer / Marcovich.
- Two Unaccompanied Solos/ Michael Colgrass.
- Doce estudios / Delecluse.
- Vingt-Huit Miniatures/F. Dupin/ M. Jorand.
- Snare drum rudiment dictionary/Sandy Feldstein.
- Sonata for snare drum / Fink.
- Six concert solos / Geoege Frock.

-Doce solos progresivos para caja/ Morris Goldenberg.

-2-4-1 / William Kraft.

-Estudio para caja / Bent Lylloff.

-Cowntdown / Marcovich.

-Introducción y rondó/ John O Reilly.

-Metal in Wood/ John O Reilly.

-Caixa d orchestra /Manel Ramada.

-Five snar drums solos / Keith Reichelt.

-Mensaje desde otro espacio/ Joaquin Sponcel.

-Nueve nueve quince/Pedro Vicedo.

OBRAS PARA PERCUSIÓN Y PIANO.

-Trois danses païennes /Sergei Baudo.

-Sonata for vibrafone and piano/Paul Bernardin.

-Cool (Vibrafono) Leonard Berstein.

-Rythmic /E.Bozza.

-Pequeño concierto para percusión y piano/Roberto Campos Fabra.

-Concertino para marimba y orquesta./Paul Creston.

-Claier de Lune (Vibrafono)/Claude Debussy.

-Lecoeour Battant / Yvonne Desportes.

-Premier concours /. Yvonne Desportes

- Un Mechant tambour/ Yvonne Desportes
- Tune – up(timbales) /Saul Feldstein.
- Concertino para vibrafono / Siegfried Fink.
- Adagio and presto /Händel
- Alla Russe(timbales) / Alain Huteau.
- Suite Ancienne / Maurice Jarre.
- Sept moments musicaux/ M. Jorand/ F.Dupin.
- Sept pieces/ M. Jorand/ F.Dupin.
- Allegro /Jean Baptiste Loillet.
- Colaboración/ Regolí
- Histoires de chats/ Manen.
- Prelude et allegro / Michel Meynaud
- Etude op.6 nº 2 /Musser
- Scherzo /John O Relly
- Aquatique et tango/ Georges Paczynski/Evelyne Stroh.
- Aux quatre coins/ Georges Paczynski/Evelyne Stroh
- Salmigondis/ Pierre Petit.
- Tarantella / Sergey Prokofiev.
- Suite Variee/ M.Ptaszynska
- Gymnopedie /Erik Satie
- On the track/ Jack Simpson.

- Quatro piezas /Jean Claude Tavernier
- Sonatina / Alexander Tcherepnin
- Sonatina para timbales y banda. / Alexander Tcherepnin
- Ten Characteristic solos./Jaromir weinberger.

PERCUSIÓN Y OTROS INSTRUMENTOS

- Circus Parade / Pierre Max Dubois .
- Trio Obstinato/ Fink.
- Pas de Deux / Armand Russen.
- The old World/ Archer Stempton.
- All in a Day/ David Vose.

TIMBALES

- Alpine Slide / John Beck.
- Sonata for Timpani / John Beck.
- Cuatro piezas para timbales/ John Bergamo.
- Two pieces / Elliott Carter.
- Suite para timbales / Fink.
- Tema y Variaciones / John Floyd.
- International Style Etudes/ Alice Gómez /Marilyn Rife
- Sonata para Timbales /Richt Holly.
- Suite para Timbales / Murray Houllif.

- Suite nº 2 para timbales / David Mancini.
- Fanfare Variations for solo timpani/ Roberts McCormick.
- Three Designs for three timpani/ Roberts Muczynski.
- Lament/ John O Reilly.
- Primeval Dance /John O Reilly.
- Sonata nº2 / William J.Schinstine.
- Scherzo / Peters.
- Tribal Serenade / Peters.
- Figments /Fink.
- Intermediate timpanist.

5.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Todas las actividades complementarias y extra escolares tendrán que someterse a las normas del Reglamento de Régimen Interno del centro.

AUDICIONES.

Se realizarán entre dos o tres durante el curso, coincidiendo con las semanas de evaluaciones. Los alumnos tendrán que tocar láminas, caja, timbales y set-up, algunas de las obras serán con acompañamiento de piano. Además el alumnado participará en las actividades complementarias y extraescolares organizadas por el centro y recogidas en la planificación anual de las mismas. Citamos a continuación de forma general algunas de ellas:

- Concierto de Sta. Cecilia
- Concierto de Navidad
- Semana de Puertas Abiertas del centro
- Concierto Fin de curso.

6.- NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

Se debe tener en cuenta el tratamiento a la diversidad, respetando el ritmo de trabajo y la asimilación personal de cada alumno según sus dificultades o habilidades en las distintas facetas del

proceso enseñanza-aprendizaje. Para dar una verdadera respuesta a la diversidad, consideraremos cada situación personal, prestando ayuda a los alumnos que la necesiten y potenciando las posibilidades de los más dotados. Habrá que fomentar el desarrollo sensorial como vehículo de aprendizaje en los alumnos que tengan mayores dificultades, favorecer su inserción en el grupo, y su aportación personal.

Dentro de la diversidad, se entiende que hay alumnos/as con unas condiciones físicas o psíquicas para toda la vida (Síndrome de Down, malformaciones físicas, etc.). En relación a estos alumnos y alumnas, se ha de tener en cuenta, que nos encontramos en un sistema de régimen especial para el cual se exige una prueba de ingreso, bien sea de acceso o aptitud con lo que el alumnado que acceda a nuestras enseñanzas tienen que demostrar un cierto nivel, dependiendo al curso por el que opte. Otra circunstancia añadida es que en los Conservatorios, no existe el personal cualificado para poder ayudar a estos alumnos/as.

De esta manera en el Conservatorio, las características del Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo se reducen a las siguientes:

- ← Niños/as hiperactivos
- ← Superdotados
- ← Disléxicos
- ← Asmáticos
- ← Invidentes
- ← Otros que cuya particularidad desconozcamos

Cuando se detecten alumnos/as con algunos de estas características, se seguirá el siguiente Protocolo de Actuación:

Ponerlo en conocimiento del Tutor así como en el del Equipo Directivo

Contactar con los Equipos de Orientación

Contactar con las familias para obtener información

Contactar con Asociaciones especializadas en el tema en concreto para recabar información

Buscar la legislación aplicable

Lo que se pretende es adoptar las mejores decisiones para poder llegar a solucionar satisfactoriamente la situación en particular.

Ante la hipotética presencia de problemáticas que puedan surgir puntualmente (rotura de hueso, prótesis dental, etc.), se aplicará lo establecido en la legislación vigente.

7.- EVALUACIÓN.

7.1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

7.1.1.- Enseñanzas Básicas

- Distinguir y clasificar las diferentes familias de la percusión.
- Interpretar correctamente como miembros de un grupo, su parte de la ejecución instrumental o de movimiento, adaptándose a las indicaciones de tiempo, carácter y matices de la dirección.
- Respetar los esquemas rítmicos melódicos propuestos en situaciones de improvisación instrumental, partiendo de movimientos o esquemas rítmicos sencillos.
- Reconocer los diferentes elementos de la música (melodía, ritmo, textura...) y emplear una terminología adecuada al referirse a ellos.
- Comprender y relacionar, con la música con la que se trabaje, los elementos básicos del lenguaje musical con su grafía.
- Conocer los medios de producción sonora de los diferentes instrumentos de percusión.
- Conocer las agrupaciones instrumentales más representativas de la música de cámara sinfónica y popular.

7.1.2.- Enseñanzas Profesionales

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio. Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento. Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como se desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento, aplicando los conocimientos adquiridos.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solístico, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación, dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical, tanto como solista, como con pianista acompañante, en las especialidades que así lo requieran. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación solística y en conjunto dentro del respeto al texto.
9. Mostrar con autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

7.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

7.2.1.- Enseñanzas Básicas

- En cuanto a los instrumentos de evaluación en el marco de la evaluación continua, se mantendrá un registro actualizado sobre el seguimiento del alumno con los progresos y dificultades que va experimentando. Contaremos también con un boletín de calificaciones individualizado en el que se anotarán trimestralmente los resultados de la evaluación así como la calificación correspondiente a la evaluación final del curso, junto a observaciones concretas.
- Los procedimientos serán:

- Observación sistemática durante las sesiones de clase, en las que el profesor valorará de forma constante el progreso que el alumno va experimentando a lo largo de todo el curso, así como su actitud y asistencia. También será objeto de valoración la realización de los trabajos prácticos o teóricos propuestos en cada sesión de clase.
- Evaluaciones de carácter puntual:
- Exámenes: serán mensuales, trimestrales o con cualquier otra periodicidad que estime el profesor.
- Audiciones en público: Se evaluarán en función de los criterios de evaluación señalados al respecto, para cada curso. Será importante que el alumno participe en estas audiciones de forma regular, interpretando obras sobre las que haya alcanzado un considerable dominio técnico y musical.
- En el seno del departamento, los profesores contrastarán la información recogida a fin de evaluar tanto la Programación Didáctica como la actividad docente. Se mantendrá una constante reflexión conjunta de hondo calado pedagógico que evaluará entre otros aspectos los siguientes:
 - Adecuación de las actividades programadas a los objetivos previstos
 - Flexibilidad de la programación hacia las necesidades individuales concretas
 - Variedad y efectividad de metodologías planteadas
 - Idoneidad de los recursos y materiales didácticos
 - Variedad y efectividad de los procedimientos e instrumentos de evaluación
 - Coherencia entre el contenido de las pruebas de evaluación y los contenidos y objetivos programados

7.2.2.- Enseñanzas Profesionales

Mediante la observación del progreso diario del alumno y seguimiento de las tareas marcadas por medio de un cuaderno del profesor y otro del alumno donde se reflejará los avances del alumno. Se utilizará principalmente como procedimientos de evaluación la observación directa y diaria al alumnado y de las audiciones .

Asimismo como instrumentos de evaluación se utilizarán: boletín trimestral de notas, el profesorado del centro se reunirá cada trimestre para seguir la evolución de cada

alumno en sesiones conjuntas de evaluación. Las calificaciones de cada asignatura concerniente al alumno se reflejarán en el boletín trimestral que se entregará al alumno a final de cada trimestre. También mediante guías o fichas de observación - para recoger de forma concreta los elementos observables-, diarios de clase -para recoger información sobre actividades cotidianas-, grabaciones en vídeo o CD -muy útiles para evaluar las actitudes que profesores y alumnos manifiestan en el desarrollo cotidiano de la clase-, etc.

Son documentos de evaluación de las enseñanzas profesionales de música el expediente académico personal, las actas de evaluación, el libro de calificaciones y los informes de evaluación individualizados. De los documentos de evaluación, tendrá la consideración de documento básico el libro de calificaciones.

7.3.- MÍNIMOS EXIGIBLES

1. Los alumnos y alumnas promocionarán de curso cuando hayan superado todas las asignaturas cursadas o tengan evaluación negativa, como máximo, en dos asignaturas.
2. En el supuesto de asignaturas pendientes referidas a la práctica instrumental o vocal, su recuperación deberá realizarse en la clase del curso siguiente si éstas forman parte del mismo. En el resto de los casos, los alumnos y las alumnas deberán asistir a las clases de las asignaturas no superadas en el curso anterior.
3. La calificación negativa en tres o más asignaturas de uno o varios cursos impedirá la promoción del alumno o alumna al curso siguiente y conllevará la repetición del curso completo que no haya sido superado.
4. El alumnado que, al término del sexto curso de las enseñanzas profesionales de música, tuviera pendiente de evaluación positiva una o dos asignaturas sólo tendrá que cursar las asignaturas pendientes.

Los alumnos de enseñanzas básicas deberán completar al menos el 50 % de los contenidos específicos de la asignatura de percusión para poder aprobar el curso.

7.4. – CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se intentará que no sea un simple control del rendimiento, sino que tenga un carácter regulador, orientado y correcto del proceso de enseñanza-aprendizaje, que permita conocer las posibles deficiencias y logros, buscando el modo de remediarlo y potenciarlo.

Criterios a tener en cuenta:

- Pruebas o controles donde se pueda valorar el conocimiento de la materia impartida cuya cantidad y forma queda a criterio del profesor.
- Evolución en el proceso de aprendizaje.
- Interés por aprender.
- Modo de actuar ante un problema genérico: capacidad para emitir una hipótesis, elaborar estrategias, obtener resultados, localizar errores.
- Organización del alumno ante una determinada tarea.
- Control del trabajo diario, a través de diversos métodos (cuaderno de clase, observación, etc.)
- Actitud del alumno, donde se valorará tanto el comportamiento, su disposición frente a la asignatura, la relación con sus compañeros, el espíritu de trabajo, tanto individual como en equipo, etc.
- Asistencia a clase.
- Grado de participación de los alumnos, tanto en clase como en todas aquellas actividades organizadas por el profesor o por el departamento.

7.4.1. - Enseñanzas Básicas

La evaluación de los contenidos debe ser seguida muy de cerca por el profesor, sólo si se está muy al lado del alumno/a y se observan sus actividades se puede comprobar realmente el grado de aprendizaje conseguido.

Esta evaluación debe tener en cuenta los siguientes indicadores:

- el uso y aplicación del conocimiento en determinadas ocasiones.
- el grado de acierto en la elección de los procedimientos más adecuados para solucionar una determinada tarea.
- la automatización del procedimiento junto con la rapidez y la seguridad con que se aplica.

Los resultados de la evaluación de cada materia se expresarán por medio de calificaciones, en los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás.

Estas calificaciones irán acompañadas de una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, aplicándose en este caso las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 ó 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 ó 10.

- 10. El alumno muestra una total comprensión y asimilación de objetivos y contenidos: lectura correcta de las obras, exactitud rítmica, corrección técnica, control de la afinación, de la baquetación, desplazamientos y correcto grip. Conoce y realiza correctamente la gestualidad propia del trabajo en grupo y se integra perfectamente en él, interpreta el repertorio con fidelidad al texto y al estilo, y resulta musical y convincente. Es capaz de leer a primera vista con fluidez y adaptándose al estilo. Asiste con regularidad a clase y muestra interés y compromiso personal.

- 7, 8, 9. El alumno muestra amplia comprensión y asimilación de objetivos y contenidos: buena lectura de las obras, exactitud rítmica, corrección técnica y afinación, pero necesita mayor orientación a la hora de aplicarlos, con leves fallos de baquetación y alguna deficiencia en los diferentes grips. Conoce y realiza correctamente la gestualidad propia del trabajo en grupo y se integra bien en él. Puede haber fallos leves en la interpretación del repertorio, pero en general hay una continuidad y demuestra capacidad para remontar los errores sin pararse o repetir, ni cortar el discurso musical, aunque muestra alguna carencia en cuanto a musicalidad y expresividad. Es capaz de leer a primera vista con bastante fluidez y adaptándose al estilo. Asiste con regularidad a clase, muestra disposición positiva y se implica en el trabajo.
- 5, 6. El alumno aplica los recursos aprendidos, pero apenas tiene independencia de criterios y necesita seguir orientaciones explícitas del profesor. El alumno aprende el repertorio pero parte de él muestra alguna insuficiencia técnica, rítmica y/o expresiva, de baquetación y de grip, así como problemas de afinación y de comprensión estilística. La interpretación es correcta pero puede haber interrupciones puntuales. Tiene dificultades para realizar y seguir la gestualidad propia del trabajo en grupo y le cuesta integrarse en él. No tiene fluidez en la repentización. Asiste con bastante regularidad a clase y muestra cierta motivación.
- 3, 4. El alumno muestra una comprensión limitada y capacidad elemental para aplicar recursos. Dificultades de afinación, técnicas, rítmicas y expresivas serias, así como de baquetación y fallos de grip. No aprende el repertorio mínimo pedido en el curso o en el trimestre. No es capaz de realizar una interpretación satisfactoria como miembro del grupo. Tiene serios problemas en la lectura a vista. No asiste con regularidad y no participa en la audición obligatoria. Muestra poco interés y compromiso con el trabajo.
- 1, 2. No alcanza ninguno de los objetivos. Capacidad y comprensión muy limitadas. Graves deficiencias técnicas, rítmicas y expresivas, así como de afinación, repentización, baquetación y nulo grip, de fraseo y comprensión estilística. No aprende el repertorio mínimo pedido en el curso o en el trimestre. No asiste con regularidad y no participa en la audición obligatoria. No muestra interés ni compromiso con el trabajo.

La calificación se efectuará en función de las siguientes valoraciones:

- Haber completado el programa correspondiente al curso y participar al menos en una audición pública, a lo largo del curso.

“SIN ESTE REQUISITO LA CALIFICACIÓN SERÁ DE NO APTO”.

Nota.- el valor de la calificación de clase supondrá un 80% por ciento del valor total en la calificación de la materia de instrumento, siendo la asistencia a clase de suma importancia, no pudiendo superar en ningún caso el número de 6 faltas por trimestre en las Enseñanzas Básicas, motivo el cual suficiente para no aprobar la asignatura en el trimestre en el que se superen dichas faltas de asistencia. Si el profesor/a lo estima oportuno, se le realizará al alumno/a un examen final de trimestre sobre la materia dada durante el mismo. El valor de las audiciones públicas y de las audiciones internas trimestrales supondrá el 20% restante de la nota final de cada trimestre.

Los criterios de calificación serán repartidos en el mismo porcentaje para cada trimestre con arreglo al grado de consecución de los objetivos y contenidos establecidos en relación con las Unidades Didácticas que se proponen para cada curso, teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

Unidades Didácticas de conceptos	= 30%
Unidades Didácticas de técnica instrumental	= 30%
Unidades Didácticas de estilo interpretativo	= 30%
Normas de convivencia	= 10%

7.4.2. – Enseñanzas Profesionales

Teniendo en cuenta la posibilidad de calificación numérica, los resultados de la evaluación, se expresarán por medio de números, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, considerándose positivas las iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

Si un alumno/a no se presenta a la prueba extraordinaria de septiembre, se reflejará como No Presentado (NP), que tendrá, a todos los efectos, la consideración de calificación negativa.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y los resultados se expresarán mediante calificación numérica; para ello se utilizará la escala de 1 a 10, sin decimales, considerándose aprobado una calificación igual o superior a 5, y en consonancia con el siguiente baremo orientativo:

- 10. El alumno muestra una total comprensión y asimilación de objetivos y contenidos: lectura correcta de las obras, exactitud rítmica, corrección técnica, control de la afinación, de la baquetación, desplazamientos y correcto grip. Conoce y realiza correctamente la gestualidad propia del trabajo en grupo y se integra perfectamente en él, interpreta el repertorio con fidelidad al texto y al estilo, y resulta musical y convincente. Es capaz de leer a primera vista con fluidez y adaptándose al estilo. Asiste con regularidad a clase y muestra interés y compromiso personal.
- 7, 8, 9. El alumno muestra amplia comprensión y asimilación de objetivos y contenidos: buena lectura de las obras, exactitud rítmica, corrección técnica y afinación, pero necesita mayor orientación a la hora de aplicarlos, con leves fallos de baquetación y alguna deficiencia en los diferentes grips. Conoce y realiza correctamente la gestualidad propia del trabajo en grupo y se integra bien en él. Puede haber fallos leves en la interpretación del repertorio, pero en general hay una continuidad y demuestra capacidad para remontar los errores sin pararse o repetir, ni cortar el discurso musical, aunque muestra alguna carencia en cuanto a musicalidad y expresividad. Es capaz de leer a primera vista con bastante fluidez y adaptándose al estilo. Asiste con regularidad a clase, muestra disposición positiva y se implica en el trabajo.
- 5, 6. El alumno aplica los recursos aprendidos, pero apenas tiene independencia de criterios y necesita seguir orientaciones explícitas del profesor. El alumno aprende el repertorio pero en parte de él muestra alguna insuficiencia técnica, rítmica y/o expresiva, de baquetación y de grip, así como problemas de afinación y de comprensión estilística. La interpretación es correcta pero puede haber interrupciones puntuales. Tiene dificultades para realizar y seguir la gestualidad

propia del trabajo en grupo y le cuesta integrarse en él. No tiene fluidez en la repentización. Asiste con bastante regularidad a clase y muestra cierta motivación.

- 3, 4. El alumno muestra una comprensión limitada y capacidad elemental para aplicar recursos. Dificultades de afinación, técnicas, rítmicas y expresivas serias, así como de baquetación y fallos de grip. No aprende el repertorio mínimo pedido en el curso o en el trimestre. No es capaz de realizar una interpretación satisfactoria como miembro del grupo. Tiene serios problemas en la lectura a vista. No asiste con regularidad y no participa en la audición obligatoria. Muestra poco interés y compromiso con el trabajo.
- 1, 2. No alcanza ninguno de los objetivos. Capacidad y comprensión muy limitadas. Graves deficiencias técnicas, rítmicas y expresivas, así como de afinación, repentización, baquetación y nulo grip, fraseo y comprensión estilística. No aprende el repertorio mínimo pedido en el curso o en el trimestre. No asiste con regularidad y no participa en la audición obligatoria. No muestra interés ni compromiso con el trabajo.

La calificación se efectuará en función de las siguientes valoraciones:

- Haber completado el programa correspondiente a este curso y participar al menos en una audición pública, a lo largo del curso.

“SIN ESTE REQUISITO LA CALIFICACIÓN SERÁ DE NO APTO”.

Nota.- el valor de la calificación de clase supondrá un 80% por ciento del valor total en la calificación de la asignatura de instrumento, siendo la asistencia a clase de suma importancia, no pudiendo superar en ningún caso el número de 3 faltas por trimestre en las Enseñanzas Profesionales, motivo el cual suficiente para no aprobar la asignatura en el trimestre en el que se superen dichas faltas de asistencia a clase. Si el profesor/a lo estima oportuno, se le realizará al alumno/a un examen final de trimestre sobre la materia dada durante el mismo. El valor de pruebas audiciones públicas y de las audiciones internas supondrá el 20% restante de la nota final de cada trimestre.

Los criterios de calificación serán repartidos en el mismo porcentaje para cada trimestre con arreglo al grado de consecución de los objetivos y contenidos establecidos en relación con las Unidades Didácticas que se proponen para cada curso de Enseñanzas Profesionales de Música, teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

Unidades Didácticas de conceptos	= 30%
Unidades Didácticas de técnica instrumental	= 30%
Unidades Didácticas de estilo interpretativo	= 30%
Normas de convivencia	= 10%

8.- PRUEBAS DE ACCESO Ó ADMISIÓN.

Estructura y contenido de la prueba de aptitud.

La prueba de aptitud, que no estará vinculada a ningún instrumento musical, será elaborada por cada centro, y deberá valorar las capacidades siguientes:

- a) Capacidad rítmica.
- b) Capacidad auditiva, a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.

Estructura y contenido de las pruebas de acceso a cursos distintos del de primero:

Las pruebas de acceso a cursos distintos del de primero constarán de dos partes:

- a) Interpretación, en el instrumento que vaya a cursar el aspirante, de dos obras de entre las que fije el centro para cada curso. (El aspirante podrá tener como referencia las obras finales del libro de texto, del curso anterior al que se presenta. Este libro viene reflejado en la secuenciación de contenidos de cada curso en el punto 9.1 de esta programación).
- b) Ejercicio teórico-práctico para valorar los conocimientos propios del curso al que el aspirante tuviera ocasión de incorporarse de acuerdo con el ejercicio anterior.

La adecuación del contenido y la valoración de esta prueba será acorde con la distribución por cursos de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del proyecto educativo del centro y deberá estar recogida en dicho proyecto. Una vez aprobado el proyecto educativo, cada centro hará pública la adecuación de dicha prueba a los niveles respectivos. En todo caso, los mínimos exigibles para el acceso a un curso distinto del de primero deberán coincidir con el nivel exigido en la programación general anual del centro, para superar el curso inmediatamente anterior a aquel al que el aspirante pretenda acceder.

9.- SECUENCIACIÓN POR CURSOS DE LOS OBJETIVOS, CONTENIDOS Y MÍNIMOS EXIGIBLES DE LAS EBM Y LAS EPM

9.1- ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

9.1.1.- CURSO PRIMERO DEL PRIMER CICLO

9.1.1.1- Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva

- Desarrollar una correcta lectura de las métricas indicadas y aplicadas a los distintos procesos musicales.
- Adquirir unos conocimientos elementales de interpretación técnica y estilística en los timbales sinfónicos, caja, láminas, multipercusión y/o batería.
- Estudiar las diversas técnicas de coordinación rítmica aplicadas a cada instrumento de la percusión, tanto en su concepción de multipercusión, como de interpretación en los grupos o formaciones musicales.

9.1.1.2.- Contenidos de la Asignatura del CPM Huelva

- Principios generales sobre los cambios de manos, y aprendizaje de los diversos modos de ataque y articulación.
- Conocimientos básicos en la forma de producir sonidos de los diferentes instrumentos de la percusión (baquetas y mazas de diferentes tipos, manos, pies, etc.)
- Una correcta colocación y posición del cuerpo ante cualquier instrumento de percusión. Sujeción de baquetas o mazas y aprendizaje progresivo del ambidiestramiento.
- Lecciones básicas y elementales para el desarrollo rítmico y auditivo (ejecución de golpes simples), en timbales sinfónicos, caja, láminas y set-up de percusión o batería, tanto individual como en grupo de percusión.
- Desarrollo de la coordinación e independencia de las extremidades superiores (manos) e inferiores (pies).
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Desarrollo de la práctica de conjunto como medio indispensable para adquirir la percepción simultánea de la diversidad tímbrica característica de la percusión.
- Práctica de improvisación en grupo.
- Práctica de la lectura a primera vista, adaptada a las características de escritura para cada instrumento de percusión.
- Adquisición de hábitos de estudio correcto y eficaz.
- Interés por conocer los aspectos técnicos, las posibilidades expresivas, y los diferentes instrumentos de la percusión.

- Interés por la audición de obras, valorando correctamente su contribución al patrimonio musical universal.
- Valoración del propio cuerpo y el conocimiento de sus posibilidades expresivas.
- Conocimiento, valoración y cumplimiento de las normas básicas de comportamiento dentro de una agrupación.
- Hábito de cuidado y mantenimiento de los instrumentos, bien sean propios o del aula.

9.1.1.3.- Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva

Los alumnos deberán pasar al menos el 50% de los estudios y obras propuestas para cada curso y trimestre.

9.1.2.- CURSO SEGUNDO DEL PRIMER CICLO

9.1.2.1- Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva

- Adquirir unos conocimientos elementales de interpretación técnica y estilística en la caja,timbales, láminas y batería (multipercusión)
- Desarrollar correctamente las métricas indicadas y aplicadas a los distintos procesos musicales, en la interpretación de obras de cualquier repertorio y estilo.
- Conocer los medios de producción sonora de los diferentes instrumentos de percusión.

9.1.2.2.- Contenidos de le Asignatura del CPM Huelva

- Principios generales sobre los cambios de manos, y aprendizaje de los diversos modos de ataque y articulación.
- Conocimientos básicos en la forma de producir sonidos de los diferentes instrumentos de la percusión (baquetas y mazas de diferentes tipos, manos, pies, etc.)
- Una correcta colocación y posición del cuerpo ante cualquier instrumento de percusión. Sujeción de baquetas o mazas y aprendizaje progresivo del ambidiestramiento.
- Lecciones básicas y elementales para el desarrollo rítmico y auditivo (ejecución de golpes simples), en timbales sinfónicos, caja, láminas y set-up de percusión o batería, tanto individual como en grupo de percusión.

- Desarrollo de la coordinación e independencia de las extremidades superiores (manos) e inferiores (pies)
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Desarrollo de la práctica de conjunto como medio indispensable para adquirir la percepción simultánea de la diversidad tímbrica característica de la percusión.
- Práctica de improvisación en grupo.
- Práctica de la lectura a primera vista, adaptada a las características de escritura para cada instrumento de percusión.
- Adquisición de hábitos de estudio correcto y eficaz.
- Interés por conocer los aspectos técnicos, las posibilidades expresivas, y los diferentes instrumentos de la percusión.
- Interés por la audición de obras, valorando correctamente su contribución al patrimonio musical universal.
- Valoración del propio cuerpo y el conocimiento de sus posibilidades expresivas.
- Conocimiento, valoración y cumplimiento de las normas básicas de comportamiento dentro de una agrupación.
- Hábito de cuidado y mantenimiento de los instrumentos, bien sean propios o del aula.

9.1.2.3.- Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva

Los alumnos deberán pasar al menos el 50% de los estudios y obras propuestas para cada curso y trimestre.

9.1.3.- CURSO PRIMERO DEL SEGUNDO CICLO

9.1.3.1- Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva

- Adquirir unos conocimientos elementales de interpretación técnica y estilística en la caja, timbales sinfónicos, láminas y batería (multipercusión)
- Desarrollar correctamente las métricas indicadas y aplicadas a los distintos procesos musicales, en la interpretación de obras de cualquier repertorio y estilo.
- Conocer los medios de producción sonora de los diferentes instrumentos de percusión.

9.1.3.2.- Contenidos de la Asignatura del CPM Huelva

- Principios generales sobre los cambios de manos, y aprendizaje de los diversos modos de ataque y articulación.
- Desarrollo de paradiddles y acentos en la caja.
- Trabajo permanente de la memoria. Audición de obras pertenecientes a diferentes estilos con distintos instrumentos, adecuados a este nivel.
- Conocimientos básicos en la forma de producir sonidos de los diferentes instrumentos de la percusión (baquetas y mazas de diferentes tipos, manos, pies, etc.)
- Una correcta colocación y posición del cuerpo ante cualquier instrumento de percusión. Sujeción de baquetas o mazas y aprendizaje progresivo del ambidiestramiento.
- Lecciones básicas y elementales para el desarrollo rítmico y auditivo (ejecución de golpes simples), en timbales sinfónicos, caja, láminas y set-up de percusión o batería, tanto individual como en grupo de percusión.
- Desarrollo de la coordinación e independencia de las extremidades superiores (manos) e inferiores (pies)
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Desarrollo de la práctica de conjunto como medio indispensable para adquirir la percepción simultánea de la diversidad tímbrica característica de la percusión.
- Práctica de improvisación en grupo.
- Práctica de la lectura a primera vista, adaptada a las características de escritura para cada instrumento de percusión.
- Adquisición de hábitos de estudio correcto y eficaz.
- Interés por conocer los aspectos técnicos, las posibilidades expresivas, y los diferentes instrumentos de la percusión.
- Interés por la audición de obras, valorando correctamente su contribución al patrimonio musical universal.
- Valoración del propio cuerpo y el conocimiento de sus posibilidades expresivas.
- Conocimiento, valoración y cumplimiento de las normas básicas de comportamiento dentro de una agrupación.
- Hábito de cuidado y mantenimiento de los instrumentos, bien sean propios o del aula.

9.1.3.3.- Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva

Los alumnos deberán pasar al menos el 50% de los estudios y obras propuestas para cada curso y trimestre.

9.1.4.- CURSO SEGUNDO DEL SEGUNDO CICLO

9.1.4.1- Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva

- Adquirir unos conocimientos elementales de interpretación técnica y estilística en la caja, timbales sinfónicos, láminas y batería (multipercusión)
- Desarrollar correctamente las métricas indicadas y aplicadas a los distintos procesos musicales, en la interpretación de obras de cualquier repertorio y estilo.
- Conocer los medios de producción sonora de los diferentes instrumentos de percusión.

9.1.4.2.- Contenidos de la Asignatura del CPM Huelva

- Redobles: Simple, multi-rebotes, cerrado o “buzz” y de presión.
- Mordentes de uno y dos notas.
- Paradiddles simples.
- Principios generales sobre los cambios de manos, y aprendizaje de los diversos modos de ataque y articulación.
- Desarrollo de paradiddles, mordentes y acentos en la caja.
- Trabajo permanente de la memoria. Audición de obras pertenecientes a diferentes estilos con distintos instrumentos, adecuados a este nivel.
- Conocimientos básicos en la forma de producir sonidos de los diferentes instrumentos de la percusión (baquetas y mazas de diferentes tipos, manos, pies, etc.)
- Una correcta colocación y posición del cuerpo ante cualquier instrumento de percusión.
- Sujeción de baquetas o mazas y aprendizaje progresivo del ambidiestramiento.
- Lecciones básicas y elementales para el desarrollo rítmico y auditivo (ejecución de golpes simples), en timbales sinfónicos, caja, láminas y set-up de percusión o batería, tanto individual como en grupo de percusión.
- Desarrollo de la coordinación e independencia de las extremidades superiores (manos) e inferiores (pies)
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

- Desarrollo de la práctica de conjunto como medio indispensable para adquirir la percepción simultánea de la diversidad tímbrica característica de la percusión.
- Práctica de improvisación en grupo.
- Práctica de la lectura a primera vista, adaptada a las características de escritura para cada instrumento de percusión.
- Adquisición de hábitos de estudio correcto y eficaz.
- Interés por conocer los aspectos técnicos, las posibilidades expresivas, y los diferentes instrumentos de la percusión.
- Interés por la audición de obras, valorando correctamente su contribución al patrimonio musical universal.
- Valoración del propio cuerpo y el conocimiento de sus posibilidades expresivas.
- Conocimiento, valoración y cumplimiento de las normas básicas de comportamiento dentro de una agrupación.
- Hábito de cuidado y mantenimiento de los instrumentos, bien sean propios o del aula.

9.1.4.3.- Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva

Los alumnos deberán pasar al menos el 50% de los estudios y obras propuestas para cada curso y trimestre.

9.2.- ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

9.2.1.- CURSO PRIMERO

9.2.1.1- Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva

1. Dominar técnicamente todos los instrumentos de la especialidad, así como la coordinación rítmica y motriz que exige el conjunto de los mismos.
2. Tocar en grupo sin director o directora, con precisión rítmica y conocimiento global de la obra.
3. Utilizar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, coordinación entre las dos manos, dinámica, etc.
4. Adquirir y aplicar, progresivamente, herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
5. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
6. Actuar en público con una formación de percusión combinada.

7. Interpretar un repertorio de obras pertenecientes a diferentes estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
8. Desarrollar los recursos expresión de cada instrumento y diferentes estilos.
9. Comprender las características de la música como arte temporal y lo que esto conlleva, aspectos psicológicos de la actuación ante el público, tanto en la interpretación de conjunto, como en la individual.
10. Conocer el proceso histórico-evolutivo de cada instrumento.
11. Conocer la literatura de bandas de música, repertorio orquestal y grupo de percusión.
12. Desarrollar una conciencia corporal orientada al cuidado del cuerpo y a la prevención de lesiones.
13. Asimilar mecanismos de trabajo personal eficaces (técnica de estudio).
14. Promover actitudes que potencien los valores de convivencia entre compañeros.
15. Conocer y desarrollar, técnica y expresivamente, la percusión étnica estructurada en cuatro bloques: percusión de África central, norte de África, Latinoamérica y flamenco.
16. Conocimiento de las características mecánicas de cada instrumento, aplicadas al correcto mantenimiento del mismo.
17. Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio con pianista acompañante, que abarque las diversas épocas y estilos, dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.

9.2.1.2.- Contenidos de la Asignatura del CPM Huelva

- Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.
- Ritmos compuestos y grupos irregulares.
- Caja (redobles, paradiddles, rudimentos, etc.).
- Timbales (afinación con cambios, redobles, técnica de glisando, etc.).
- Batería (independencia y dominio de la coordinación, cadenzas y “breaks”, etc...).
- Láminas (desarrollo de la velocidad, acordes con cuatro baquetas, técnicas “Stevens” y “Across”).
Aplicación de la técnica de Gary Burton a las cuatro baquetas en los instrumentos de láminas.
- Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica, ya se trate de la relación melodía-acompañamiento, o de planteamiento contrapuntístico de mayor complejidad.
- Instrumentos accesorios y defectos (conocimiento básico de ritmos populares en instrumentos latinoamericanos, técnica de todos los instrumentos, obras para percusión combinada).

- Evolución histórica de los instrumentos de percusión étnica, así como a diferentes técnicas y ritmos de cada bloque.
- Conocimiento y desarrollo técnico de los distintos instrumentos de la pequeña percusión.
- Práctica de la lectura a vista y trabajo de la improvisación.
- Práctica de conjunto.
- Estudio de la literatura orquestal y solos.
- El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos (láminas y timbales).
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes, para analizar, de manera crítica, las características de sus diferentes versiones.
- Técnicas de relajación, estiramientos, tonificación muscular e higiene postural.
- Actuaciones periódicas en público como intérprete solista o ensemble.
- Montaje y desmontaje de los diferentes componentes de los instrumentos.
- Técnica de estudio; gestión del tiempo de estudio, planificación del trabajo personal y autoevaluación del rendimiento.
- Práctica de repertorio con pianista acompañante.

9.2.1.3.- Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva

- a) Conocer y dominar la técnica de los siguientes instrumentos: marimba, timbales, caja, batería y multipercusión, así como la coordinación rítmica y motriz que exige el conjunto de los mismos.
- b) Demostrar autonomía de los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación, fraseo, dinámica, etc.
- c) Interpretar en público un pequeño recital con un repertorio de obras pertenecientes a diferentes estilos, de dificultad adecuada a este nivel
- d) Adoptar una buena posición corporal ante los diferentes instrumentos de percusión.

Contenidos mínimos: Son los contenidos que están reflejados por medio de estudios, ejercicios técnicos y obras.

Condiciones mínimas: el alumno realizará al menos dos audiciones durante el curso.

El programa a interpretar será definido por el profesor dentro del programa de obras de su nivel y curso.

9.2.2.- CURSO SEGUNDO

9.2.2.1- Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva

1. Dominar técnicamente todos los instrumentos de la especialidad, así como la coordinación rítmica y motriz que exige el conjunto de los mismos.
2. Tocar en grupo sin director o directora, con precisión rítmica y conocimiento global de la obra.
3. Utilizar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, coordinación entre las dos manos, dinámica, etc.
4. Adquirir y aplicar, progresivamente, herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
5. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
6. Actuar en público con una formación de percusión combinada.
7. Interpretar un repertorio de obras pertenecientes a diferentes estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
8. Desarrollar los recursos expresión de cada instrumento y diferentes estilos.
9. Comprender las características de la música como arte temporal y lo que esto conlleva, aspectos psicológicos de la actuación ante el público, tanto en la interpretación de conjunto, como en la individual.
10. Conocer el proceso histórico-evolutivo de cada instrumento.
11. Conocer la literatura de bandas de música, repertorio orquestal y grupo de percusión.
12. Desarrollar una conciencia corporal orientada al cuidado del cuerpo y a la prevención de lesiones.
13. Asimilar mecanismos de trabajo personal eficaces (técnica de estudio).
14. Promover actitudes que potencien los valores de convivencia entre compañeros.
15. Conocer y desarrollar, técnica y expresivamente, la percusión étnica estructurada en cuatro bloques: percusión de África central, norte de África, Latinoamérica y flamenco.
16. Conocimiento de las características mecánicas de cada instrumento, aplicadas al correcto mantenimiento del mismo.
17. Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio con pianista acompañante, que abarque las diversas épocas y estilos, dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.

9.2.2.3- Contenidos de la Asignatura del CPM Huelva

- Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.
- Ritmos compuestos y grupos irregulares.
- Caja (redobles, paradiddles, rudimentos, etc.).
- Timbales (afinación con cambios, redobles, técnica de glisando, etc.).
- Batería (independencia y dominio de la coordinación, cadenzas y “breaks”, etc...).
- Láminas (desarrollo de la velocidad, acordes con cuatro baquetas, técnicas “Stevens” y “Across”).
Aplicación de la técnica de Gary Burton a las cuatro baquetas en los instrumentos de láminas.
- Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica, ya se trate de la relación melodía-acompañamiento, o de planteamiento contrapuntístico de mayor complejidad.
- Instrumentos accesorios y defectos (conocimiento básico de ritmos populares en instrumentos latinoamericanos, técnica de todos los instrumentos, obras para percusión combinada).
- Evolución histórica de los instrumentos de percusión étnica, así como a diferentes técnicas y ritmos de cada bloque.
- Conocimiento y desarrollo técnico de los distintos instrumentos de la pequeña percusión.
- Práctica de la lectura a vista y trabajo de la improvisación.
- Práctica de conjunto.
- Estudio de la literatura orquestal y solos.
- El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos (láminas y timbales).
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes, para analizar, de manera crítica, las características de sus diferentes versiones.
- Técnicas de relajación, estiramientos, tonificación muscular e higiene postural.
- Actuaciones periódicas en público como intérprete solista o ensemble.
- Montaje y desmontaje de los diferentes componentes de los instrumentos.
- Técnica de estudio; gestión del tiempo de estudio, planificación del trabajo personal y autoevaluación del rendimiento.
- Práctica de repertorio con pianista acompañante.

9.2.2.4- Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva

- a) Conocer y dominar la técnica de los siguientes instrumentos: marimba, timbales,

caja, batería y multipercusión, así como la coordinación rítmica y motriz que exige el conjunto de los mismos.

b) Demostrar autonomía de los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación, fraseo, dinámica, etc.

c) Interpretar en público un pequeño recital con un repertorio de obras pertenecientes a diferentes estilos, de dificultad adecuada a este nivel

d) Adoptar una buena posición corporal ante los diferentes instrumentos de percusión.

Contenidos mínimos: Son los contenidos que están reflejados por medio de estudios, ejercicios técnicos y obras.

Condiciones mínimas: el alumno realizará al menos dos audiciones durante el curso.

El programa a interpretar será definido por el profesor dentro del programa de obras de su nivel y curso.

9.2.3.- CURSO TERCERO

9.2.3.1- Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva

1. Dominar técnicamente todos los instrumentos de la especialidad, así como la coordinación rítmica y motriz que exige el conjunto de los mismos.
2. Tocar en grupo sin director o directora, con precisión rítmica y conocimiento global de la obra.
3. Utilizar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, coordinación entre las dos manos, dinámica, etc.
4. Adquirir y aplicar, progresivamente, herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
5. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
6. Actuar en público con una formación de percusión combinada.
7. Interpretar un repertorio de obras pertenecientes a diferentes estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
8. Desarrollar los recursos expresión de cada instrumento y diferentes estilos.

9. Comprender las características de la música como arte temporal y lo que esto conlleva, aspectos psicológicos de la actuación ante el público, tanto en la interpretación de conjunto, como en la individual.

10. Conocer el proceso histórico-evolutivo de cada instrumento.

11. Conocer la literatura de bandas de música, repertorio orquestal y grupo de percusión.

12. Desarrollar una conciencia corporal orientada al cuidado del cuerpo y a la prevención de lesiones.

13. Asimilar mecanismos de trabajo personal eficaces (técnica de estudio).

14. Promover actitudes que potencien los valores de convivencia entre compañeros.

15. Conocer y desarrollar, técnica y expresivamente, la percusión étnica estructurada en cuatro bloques: percusión de África central, norte de África, Latinoamérica y flamenco.

16. Conocimiento de las características mecánicas de cada instrumento, aplicadas al correcto mantenimiento del mismo.

17. Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio con pianista acompañante, que abarque las diversas épocas y estilos, dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.

9.2.3.2.- Contenidos de la Asignatura del CPM Huelva

- Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.

- Ritmos compuestos y grupos irregulares.

- Caja (redobles, paradiddles, rudimentos, etc.).

- Timbales (afinación con cambios, redobles, técnica de glisando, etc.).

- Batería (independencia y dominio de la coordinación, cadenzas y “breaks”, etc...).

- Láminas (desarrollo de la velocidad, acordes con cuatro baquetas, técnicas “Stevens” y “Across”).
Aplicación de la técnica de Gary Burton a las cuatro baquetas en los instrumentos de láminas.

- Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica, ya se trate de la relación melodía-acompañamiento, o de planteamiento contrapuntístico de mayor complejidad.

- Instrumentos accesorios y defectos (conocimiento básico de ritmos populares en instrumentos latinoamericanos, técnica de todos los instrumentos, obras para percusión combinada).

- Evolución histórica de los instrumentos de percusión étnica, así como a diferentes técnicas y ritmos de cada bloque.

- Conocimiento y desarrollo técnico de los distintos instrumentos de la pequeña percusión.
- Práctica de la lectura a vista y trabajo de la improvisación.
- Práctica de conjunto.
- Estudio de la literatura orquestal y solos.
- El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos (láminas y timbales).
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes, para analizar, de manera crítica, las características de sus diferentes versiones.
- Técnicas de relajación, estiramientos, tonificación muscular e higiene postural.
- Actuaciones periódicas en público como intérprete solista o ensemble.
- Montaje y desmontaje de los diferentes componentes de los instrumentos.
- Técnica de estudio; gestión del tiempo de estudio, planificación del trabajo personal y autoevaluación del rendimiento.
- Práctica de repertorio con pianista acompañante.

9.2.3.3.- Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva

- a) Conocer y dominar la técnica de los siguientes instrumentos: marimba, timbales, caja, batería y multipercusión, así como la coordinación rítmica y motriz que exige el conjunto de los mismos.
- b) Demostrar autonomía de los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación, fraseo, dinámica, etc.
- c) Interpretar en público un pequeño recital con un repertorio de obras pertenecientes a diferentes estilos, de dificultad adecuada a este nivel
- d) Adoptar una buena posición corporal ante los diferentes instrumentos de percusión.

Contenidos mínimos: Son los contenidos que están reflejados por medio de estudios, ejercicios técnicos y obras.

Condiciones mínimas: el alumno realizará al menos dos audiciones durante el curso.

El programa a interpretar será definido por el profesor dentro del programa de obras de su nivel y curso.

9.2.4.- CURSO CUARTO

9.2.4.1.- Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva

1. Dominar técnicamente todos los instrumentos de la especialidad, así como la coordinación rítmica y motriz que exige el conjunto de los mismos.
2. Tocar en grupo sin director o directora, con precisión rítmica y conocimiento global de la obra.
3. Utilizar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, coordinación entre las dos manos, dinámica, etc.
4. Adquirir y aplicar, progresivamente, herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
5. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
6. Actuar en público con una formación de percusión combinada.
7. Interpretar un repertorio de obras pertenecientes a diferentes estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
8. Desarrollar los recursos expresión de cada instrumento y diferentes estilos.
9. Comprender las características de la música como arte temporal y lo que esto conlleva, aspectos psicológicos de la actuación ante el público, tanto en la interpretación de conjunto, como en la individual.
10. Conocer el proceso histórico-evolutivo de cada instrumento.
11. Conocer la literatura de bandas de música, repertorio orquestal y grupo de percusión.
12. Desarrollar una conciencia corporal orientada al cuidado del cuerpo y a la prevención de lesiones.
13. Asimilar mecanismos de trabajo personal eficaces (técnica de estudio).
14. Promover actitudes que potencien los valores de convivencia entre compañeros.
15. Conocer y desarrollar, técnica y expresivamente, la percusión étnica estructurada en cuatro bloques: percusión de África central, norte de África, Latinoamérica y flamenco.
16. Conocimiento de las características mecánicas de cada instrumento, aplicadas al correcto mantenimiento del mismo.

17. Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio con pianista acompañante, que abarque las diversas épocas y estilos, dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.

9.2.4.2.- Contenidos de la Asignatura del CPM Huelva

- Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.
- Ritmos compuestos y grupos irregulares.
- Caja (redobles, paradiddles, rudimentos, etc.).
- Timbales (afinación con cambios, redobles, técnica de glisando, etc.).
- Batería (independencia y dominio de la coordinación, cadenzas y “breaks”, etc...).
- Láminas (desarrollo de la velocidad, acordes con cuatro baquetas, técnicas “Stevens” y “Across”).
Aplicación de la técnica de Gary Burton a las cuatro baquetas en los instrumentos de láminas.
- Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica, ya se trate de la relación melodía-acompañamiento, o de planteamiento contrapuntístico de mayor complejidad.
- Instrumentos accesorios y defectos (conocimiento básico de ritmos populares en instrumentos latinoamericanos, técnica de todos los instrumentos, obras para percusión combinada).
- Evolución histórica de los instrumentos de percusión étnica, así como a diferentes técnicas y ritmos de cada bloque.
- Conocimiento y desarrollo técnico de los distintos instrumentos de la pequeña percusión.
- Práctica de la lectura a vista y trabajo de la improvisación.
- Práctica de conjunto.
- Estudio de la literatura orquestal y solos.
- El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos (láminas y timbales).
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes, para analizar, de manera crítica, las características de sus diferentes versiones.
- Técnicas de relajación, estiramientos, tonificación muscular e higiene postural.
- Actuaciones periódicas en público como intérprete solista o ensemble.
- Montaje y desmontaje de los diferentes componentes de los instrumentos.
- Técnica de estudio; gestión del tiempo de estudio, planificación del trabajo personal y autoevaluación del rendimiento.

- Práctica de repertorio con pianista acompañante.

9.2.4.3.- Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva

- a) Conocer y dominar la técnica de los siguientes instrumentos: marimba, timbales, caja, batería y multipercusión, así como la coordinación rítmica y motriz que exige el conjunto de los mismos.
- b) Demostrar autonomía de los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación, fraseo, dinámica, etc.
- c) Interpretar en público un pequeño recital con un repertorio de obras pertenecientes a diferentes estilos, de dificultad adecuada a este nivel
- d) Adoptar una buena posición corporal ante los diferentes instrumentos de percusión.

Contenidos mínimos: Son los contenidos que están reflejados por medio de estudios, ejercicios técnicos y obras.

Condiciones mínimas: el alumno realizará al menos dos audiciones durante el curso.

El programa a interpretar será definido por el profesor dentro del programa de obras de su nivel y curso.

9.2.5.- CURSO QUINTO

9.2.5.1.- Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva

1. Dominar técnicamente todos los instrumentos de la especialidad, así como la coordinación rítmica y motriz que exige el conjunto de los mismos.
2. Tocar en grupo sin director o directora, con precisión rítmica y conocimiento global de la obra.
3. Utilizar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, coordinación entre las dos manos, dinámica, etc.
4. Adquirir y aplicar, progresivamente, herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
5. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
6. Actuar en público con una formación de percusión combinada.
7. Interpretar un repertorio de obras pertenecientes a diferentes estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
8. Desarrollar los recursos expresión de cada instrumento y diferentes estilos.

9. Comprender las características de la música como arte temporal y lo que esto conlleva, aspectos psicológicos de la actuación ante el público, tanto en la interpretación de conjunto, como en la individual.

10. Conocer el proceso histórico-evolutivo de cada instrumento.

11. Conocer la literatura de bandas de música, repertorio orquestal y grupo de percusión.

12. Desarrollar una conciencia corporal orientada al cuidado del cuerpo y a la prevención de lesiones.

13. Asimilar mecanismos de trabajo personal eficaces (técnica de estudio).

14. Promover actitudes que potencien los valores de convivencia entre compañeros.

15. Conocer y desarrollar, técnica y expresivamente, la percusión étnica estructurada en cuatro bloques: percusión de África central, norte de África, Latinoamérica y flamenco.

16. Conocimiento de las características mecánicas de cada instrumento, aplicadas al correcto mantenimiento del mismo.

17. Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio con pianista acompañante, que abarque las diversas épocas y estilos, dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.

9.2.5.2.- Contenidos de la Asignatura del CPM Huelva

- Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.

- Ritmos compuestos y grupos irregulares.

- Caja (redobles, paradiddles, rudimentos, etc.).

- Timbales (afinación con cambios, redobles, técnica de glisando, etc.).

- Batería (independencia y dominio de la coordinación, cadenzas y “breaks”, etc...).

- Láminas (desarrollo de la velocidad, acordes con cuatro baquetas, técnicas “Stevens” y “Across”).

Aplicación de la técnica de Gary Burton a las cuatro baquetas en los instrumentos de láminas.

- Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica, ya se trate de la relación melodía-acompañamiento, o de planteamiento contrapuntístico de mayor complejidad.

- Instrumentos accesorios y defectos (conocimiento básico de ritmos populares en instrumentos latinoamericanos, técnica de todos los instrumentos, obras para percusión combinada).

- Evolución histórica de los instrumentos de percusión étnica, así como a diferentes técnicas y ritmos de cada bloque.

- Conocimiento y desarrollo técnico de los distintos instrumentos de la pequeña percusión.
- Práctica de la lectura a vista y trabajo de la improvisación.
- Práctica de conjunto.
- Estudio de la literatura orquestal y solos.
- El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos (láminas y timbales).
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes, para analizar, de manera crítica, las características de sus diferentes versiones.
- Técnicas de relajación, estiramientos, tonificación muscular e higiene postural.
- Actuaciones periódicas en público como intérprete solista o ensemble.
- Montaje y desmontaje de los diferentes componentes de los instrumentos.
- Técnica de estudio; gestión del tiempo de estudio, planificación del trabajo personal y autoevaluación del rendimiento.
- Práctica de repertorio con pianista acompañante.

9.2.5.3.- Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva

- a) Conocer y dominar la técnica de los siguientes instrumentos: marimba, timbales, caja, batería y multipercusión, así como la coordinación rítmica y motriz que exige el conjunto de los mismos.
- b) Demostrar autonomía de los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación, fraseo, dinámica, etc.
- c) Interpretar en público un pequeño recital con un repertorio de obras pertenecientes a diferentes estilos, de dificultad adecuada a este nivel
- d) Adoptar una buena posición corporal ante los diferentes instrumentos de percusión.

Contenidos mínimos: Son los contenidos que están reflejados por medio de estudios, ejercicios técnicos y obras.

Condiciones mínimas: el alumno realizará al menos dos audiciones durante el curso.

El programa a interpretar será definido por el profesor dentro del programa de obras de su nivel y curso.

9.2.6.- CURSO SEXTO

9.2.6.1.- Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva

1. Dominar técnicamente todos los instrumentos de la especialidad, así como la coordinación rítmica y motriz que exige el conjunto de los mismos.
2. Tocar en grupo sin director o directora, con precisión rítmica y conocimiento global de la obra.
3. Utilizar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, coordinación entre las dos manos, dinámica, etc.
4. Adquirir y aplicar, progresivamente, herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
5. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
6. Actuar en público con una formación de percusión combinada.
7. Interpretar un repertorio de obras pertenecientes a diferentes estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
8. Desarrollar los recursos expresión de cada instrumento y diferentes estilos.
9. Comprender las características de la música como arte temporal y lo que esto conlleva, aspectos psicológicos de la actuación ante el público, tanto en la interpretación de conjunto, como en la individual.
10. Conocer el proceso histórico-evolutivo de cada instrumento.
11. Conocer la literatura de bandas de música, repertorio orquestal y grupo de percusión.
12. Desarrollar una conciencia corporal orientada al cuidado del cuerpo y a la prevención de lesiones.
13. Asimilar mecanismos de trabajo personal eficaces (técnica de estudio).
14. Promover actitudes que potencien los valores de convivencia entre compañeros.
15. Conocer y desarrollar, técnica y expresivamente, la percusión étnica estructurada en cuatro bloques: percusión de África central, norte de África, Latinoamérica y flamenco.
16. Conocimiento de las características mecánicas de cada instrumento, aplicadas al correcto mantenimiento del mismo.
17. Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio con pianista acompañante, que abarque las diversas épocas y estilos, dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.

9.2.6.2.- Contenidos de la Asignatura del CPM Huelva

- Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.
- Ritmos compuestos y grupos irregulares.
- Caja (redobles, paradiddles, rudimentos, etc.).
- Timbales (afinación con cambios, redobles, técnica de glisando, etc.).
- Batería (independencia y dominio de la coordinación, cadenzas y “breaks”, etc...).
- Láminas (desarrollo de la velocidad, acordes con cuatro baquetas, técnicas “Stevens” y “Across”).
Aplicación de la técnica de Gary Burton a las cuatro baquetas en los instrumentos de láminas.
- Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica, ya se trate de la relación melodía-acompañamiento, o de planteamiento contrapuntístico de mayor complejidad.
- Instrumentos accesorios y defectos (conocimiento básico de ritmos populares en instrumentos latinoamericanos, técnica de todos los instrumentos, obras para percusión combinada).
- Evolución histórica de los instrumentos de percusión étnica, así como a diferentes técnicas y ritmos de cada bloque.
- Conocimiento y desarrollo técnico de los distintos instrumentos de la pequeña percusión.
- Práctica de la lectura a vista y trabajo de la improvisación.
- Práctica de conjunto.
- Estudio de la literatura orquestal y solos.
- El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos (láminas y timbales).
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes, para analizar, de manera crítica, las características de sus diferentes versiones.
- Técnicas de relajación, estiramientos, tonificación muscular e higiene postural.
- Actuaciones periódicas en público como intérprete solista o ensemble.
- Montaje y desmontaje de los diferentes componentes de los instrumentos.
- Técnica de estudio; gestión del tiempo de estudio, planificación del trabajo personal y autoevaluación del rendimiento.
- Práctica de repertorio con pianista acompañante.

9.2.6.3.- Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva

- a) Conocer y dominar la técnica de los siguientes instrumentos: marimba, timbales,

caja, batería y multipercusión, así como la coordinación rítmica y motriz que exige el conjunto de los mismos.

- b) Demostrar autonomía de los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación, fraseo, dinámica, etc.
- c) Interpretar en público un pequeño recital con un repertorio de obras pertenecientes a diferentes estilos, de dificultad adecuada a este nivel
- d) Adoptar una buena posición corporal ante los diferentes instrumentos de percusión.

Contenidos mínimos: Son los contenidos que están reflejados por medio de estudios, ejercicios técnicos y obras.

Condiciones mínimas: el alumno realizará al menos dos audiciones durante el curso.

El programa a interpretar será definido por el profesor dentro del programa de obras de su nivel y curso.

10. ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

Debido a la nueva situación ocasionada por el COVID-19 , se exponen unos puntos adaptados a la formación no presencial con la idea de no alterar la formación y aprendizaje del alumnado en dicha situación.

10.1 OBJETIVOS

10.1.1 Objetivos específicos de las Enseñanzas Básicas de Percusión.

- a) Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.

- b) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
- c) Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores/as andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con el nivel.
- d) Adquirir y desarrollar hábitos de estudios básicos, correctos y eficaces.
- e) Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
- f) Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas integras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

10.1.2 Objetivos específicos de las enseñanza Profesionales de Percusión

- a) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental.
- b) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- c) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- d) Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversas configuraciones y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así, el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

e) Aplicar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para solucionar por sí mismo los diversos problemas de ejecución que puedan presentarse, relativos a digitación, fraseo, dinámica.

f) Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas de los instrumentos de Percusión, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.

g) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos, de dificultad adecuada a ese nivel.

h) Valorar la importancia del repertorio contemporáneo en el instrumento.

10.2 CONTENIDOS

Los Contenidos que se tendrán en cuenta serán aquellos que están recogidos en la Programación y se aplicarán todos en función de las posibilidades de la clase por videollamada del alumnado.

10.2.1 Contenidos de las Enseñanzas Básicas de la Música en la asignatura de Percusión:

- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, posibilitando la correcta colocación ante los instrumentos y la coordinación entre ambas manos.

- Principios básicos de la digitación

- Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos, tratando de alcanzar una diferencia dinámica que resulta indispensable en un instrumento como el de láminas.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Adquisición de técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.
- Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales desarrollando la audición crítica
- Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.
- Realización de audiciones públicas periódicas de las obras trabajadas.
- Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Aprendizaje de los diversos modos de ataque y articulación adecuados a las enseñanzas elementales básicas.

- Trabajo de la dinámica, agógica y su relación con el fraseo y la textura musical.

- Ejercicios, estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumnado.

- Conocimiento de la fisiología, evolución, construcción y mantenimiento del instrumento.

10.2.2 Contenidos de las Enseñanzas Profesionales de la Música en la asignatura de Percusión:

- Estudio en profundidad de la digitación y su problemática.

- El desarrollo y perfeccionamiento de toda la gama de modos de ataques.

- La dinámica, la precisión y la realización de las diversas indicaciones que a ella se refieren y el equilibrio de los niveles y calidad de sonido resultantes.

- El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos; ligado a ello, el desarrollo de la cantabilidad en los instrumentos de láminas.

- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.

- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

- Práctica de la lectura a vista.

- Audiciones comparadas de grandes intérpretes, para analizar, de manera crítica, las características de sus diferentes versiones.

- Práctica de conjunto.

- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea.
- Conocimiento de las obras más representativas del Patrimonio andaluz.

10.3 METODOLOGÍA

Se mantendrán los principios metodológicos ya expuestos en la programación. Para el contacto con el alumnado de forma telemática se utilizarán las siguientes herramientas.

- Videollamadas : Moodle, Zoom, Jitsi, Meet, Google meet, wasap.
- Correos electrónicos

- Grabación de videos

10.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras del repertorio.
- Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo

- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

10.5 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de Calificación serán los mismos expuestos en la Programación.

10.6 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Evaluación Continua

Para la realización de la evaluación continua nos serviremos de un diario de clase en posesión del profesor tutor donde se anotará la evolución del alumnado.

En dicho diario se establecerá los siguientes aspectos:

- El nivel de estudio semanal del alumno/a.
- Observación de la evolución técnica del alumno/a con el instrumento.
- Los estudios, lecciones u obras realizadas semanalmente.
- La observación de la superación de las dificultades que se presenten.

- Los problemas que el alumno/a presente en cada sesión.

- El interés demostrado por el alumnado en investigar o conseguir información sobre la percusión o aquellos conceptos teórico-práctico relacionado con el proceso de enseñanza.

- Estar en permanente contacto con el resto del equipo docente para comprobar la evolución del alumnado

- Cualquier otro aspecto que influya en el aprendizaje del alumno/a.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Curso
2020-2021

Asignatura: **Literatura e
Interpretación del Instrumento
Principal**

Especialidad: **Percusión**

Profesorado:
Alejandro
Domínguez
Arias

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVOS	
2.1. Objetivos generales.....	4
2.2. Objetivos específicos.....	4
3. CONTENIDOS	
3.1. Contenidos específicos.....	6
3.2. Contenidos específicos.....	7
4. METODOLOGÍA	8
5. SECUENCIACIÓN	9
6. LA EVALUACIÓN	
6.1. Aspectos generales.....	10
6.2. Criterios generales de evaluación y recuperación.....	10
6.3. Criterios específicos de evaluación y recuperación.....	11
6.4. Criterios de calificación.....	12
7. ENSEÑANZA NO PRESENCIAL	12

1. INTRODUCCIÓN

La elaboración de esta programación didáctica está basada en el DECRETO 241/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía y la ORDEN de 25 de octubre de 2007 (BOJA n. 225 de 15 de noviembre de 2007), por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las enseñanzas profesionales de Música y todo ello dentro del marco de la Ley de Educación de Andalucía (LEY 17/2007, de 10 de diciembre), cuyo texto representa un marco normativo para mejorar la calidad de la educación en Andalucía, aumentar el éxito escolar y acercarnos a los objetivos que Europa se ha trazado en materia educativa.

Con el fin de completar la formación del alumnado aparece la asignatura de Literatura e Interpretación del Instrumento. La amplitud de la literatura del instrumento hace necesaria una profundización en su conocimiento, tanto desde el punto de vista teórico, como práctico e interpretativo. Esta asignatura está enfocada a ampliar los conocimientos de los futuros instrumentistas en este campo.

- Características del alumnado:

Tratándose de una enseñanza no obligatoria, los alumnos/as suelen mostrar un mayor interés, en especial en estos cursos elevados. La edad del alumnado oscila generalmente desde los 16 años en adelante. Según la teoría de Piaget, se encuentran en la etapa de Operaciones Formales, logrando la abstracción sobre conocimientos concretos observados que le permiten emplear el razonamiento lógico inductivo y deductivo. Desarrolla sentimientos idealistas y se logra una formación continua de la personalidad, hay un mayor desarrollo de los conceptos morales.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS GENERALES

La enseñanza de la Literatura y la interpretación instrumental en las enseñanzas

Profesionales de música, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Comprender el paralelismo entre la evolución del instrumento a lo largo de la historia y su significado en la escritura propia de dicha especialidad.
2. Conocimiento de las características estéticas de las diferentes épocas y estilos y su aplicación a la interpretación del repertorio.
3. Adquirir el hábito de escuchar música, ampliando su cultura musical, con el fin de tener una sólida base que le permita definir sus preferencias personales.
4. Desarrollar en el alumno o la alumna la capacidad de sacar conclusiones objetivas de lo que escucha y su posterior aplicación a su propia ejecución instrumental.
5. Despertar el interés por conocer a los grandes intérpretes de la música relativa a su instrumento.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Analizar y reconocer las características estéticas de las diferentes épocas y estilos en la interpretación del repertorio de la percusión y los instrumentos de la familia.
2. Aplicar y relacionar los conocimientos de otras asignaturas con los de Literatura e Interpretación del Instrumento para la mejor comprensión de la evolución e historia de la percusión y su repertorio.

3. Conocer diferentes intérpretes del instrumento que se han consolidado como percusionistas de referencia en las diferentes escuelas.
4. Valorar las interpretaciones de percusionistas de interés para que el alumno/a adquiera su propio criterio en la interpretación.
5. Reconocer los recursos/efectos empleados por los intérpretes mediante la audición.
6. Comprender las diferentes grafías y su interpretación en los distintos periodos musicales mediante el análisis de partituras.
7. Saber la importancia de las ediciones musicales como reflejo de las ideas del compositor y las del editor.
8. Conocer las ventajas que nos ofrece Internet para adquirir información (música, partituras, artículos, cursos, conciertos, tiendas...)
9. Despertar un interés e inquietud en el alumno/a por la investigación y profundización en la literatura de la percusión.
10. Despertar en el alumno/a un mayor gusto por la música fomentando el interés y disfrute en la escucha y asistencia a conciertos.

3. CONTENIDOS

3.1. CONTENIDOS GENERALES

- Historia de la familia instrumental desde sus orígenes hasta la actualidad.
- Estudio de la evolución de los instrumentos de la familia a lo largo de la historia y su diferente utilización por los compositores de cada período.

-Estudio analítico, técnico y estético de las obras más representativas del repertorio específico de cada instrumento.

-Estudio de las diversas fuentes y ediciones de las obras más representativas de cada instrumento.

-Audiciones de música comentándolas desde el punto de vista técnico e interpretativo, estableciendo las relaciones con composiciones para otros instrumentos, música sinfónica, de cámara, etc. Estudio en soporte audiovisual, de grandes instrumentistas, observando sus particulares maneras de interpretar diferentes composiciones.

-Audiciones de una misma obra, escuchando distintas versiones y estableciendo debates que desarrollen en el alumnado la capacidad creativa y artística.

3.1. CONTENIDOS ESPECÍFICOS

1. Historia de la familia instrumental desde los orígenes hasta la actualidad.
2. Estudio de la evolución de los instrumentos de la familia a lo largo de la historia y su diferente utilización por los compositores de cada periodo.
3. Estudio analítico, técnico y estético de las obras más representativas del repertorio específico de cada instrumento.
4. Estudio de las diversas fuentes y ediciones de las obras más representativas de cada instrumento.
5. Audiciones de música comentándolas desde el punto de vista técnico e interpretativo, estableciendo las relaciones con composiciones para otros instrumentos, música sinfónica, de cámara, etc.

6. Estudio en soporte audiovisual, de grandes instrumentistas, observando sus particulares maneras de interpretar diferentes composiciones.

7. Audiciones de una misma obra, escuchando distintas versiones y estableciendo debates que desarrollen en el alumnado la capacidad creativa y artística.

8. Las ventajas que nos ofrece de Internet como músicos.

4. METODOLOGÍA

La metodología que se empleará será activa, siendo el alumno/a protagonista de su propio aprendizaje, observado y experimentando por sí mismo, tomando el profesor/a papel de guía-orientador. Por otro lado, ha de ser integradora, que tenga en cuenta todos los aspectos relacionados con la educación musical. Se atenderá la autonomía pedagógica de los centros dentro de los límites establecidos por las leyes, así como la actividad investigadora del profesorado a partir de su práctica docente.

La programación será flexible, se adapta a la diversidad de ritmos de aprendizaje de los alumnos/as. También será necesario que las dificultades aparezcan de forma progresiva.

Un aspecto muy importante será motivar al alumno para que no se desanime y presentar las actividades de forma atractiva.

- *Principios metodológicos:*

La práctica docente, al igual que los fundamentos del Proyecto Curricular estarán basados en propiciar los Principios del Aprendizaje significativo. Para ello el profesor ha de tener en cuenta los conocimientos previos del alumno.

El proceso de Enseñanza-Aprendizaje se basará en los principios:

- El proceso educativo ha de seguir los principios de actividad constructiva.

- En un currículo abierto, los métodos de enseñanza han de ser desarrollados por el Profesor/a.

- El desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno/a es el fin último que se persigue.

- El profesor/a ha de ser un guía que orienta al alumno, de manera que éste también pueda llevar a cabo un aprendizaje por descubrimiento.

- La interacción alumnos/as-profesor/a y entre alumnos/as es necesaria para el proceso Enseñanza-Aprendizaje se desarrolle de manera óptima.

- El aprendizaje ha de ser funcional, para que pueda ser utilizado en las circunstancias reales en que el alumno/a lo necesite.

- Es necesario profundizar en contenidos teóricos para que no sean relegados por la práctica como: Lenguaje Musical, Armonía, Análisis, Fundamentos de Composición, Hª de la música.

- Se debe desarrollar la personalidad creativa del alumno/a mediante la exposición de sus trabajos y el fomento de la participación en la clase.

- Es importante el trabajo conjunto del equipo docente para que se produzca una interdisciplinariedad, propiciándose el complemento de unas materias con otras y tenga sentido el aprendizaje musical que lleva a cabo el alumno.

- Se ha de evaluar los aprendizajes de los alumnos/as, así como los procesos mismos de enseñanza, incluyendo la labor docente.

-Es tarea del profesor/a encontrar un equilibrio entre la metodología técnica (inductiva) y la creativa (deductiva), siempre buscando que el aprendizaje del alumno tenga sentido y sea significativo para él.

-Las tareas y experiencias de clase.

-Las tareas y experiencias de clase podrán ser de diferentes tipos: de memoria, de procedimiento (exposiciones, prácticas instrumentales, audiciones...), de (charlas, debates, conferencias...) o de conocimiento (investigación, indagación bibliográfica...)

-Las actividades/tareas propuestas por el profesor consistirán en actividades de motivación, actividades de desarrollo y actividades para evaluar el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

5. SECUENCIACIÓN

El curso se dividirá en tres trimestres, siendo las clases de Literatura e Interpretación semanales y con una duración de una hora. Los alumnos/as recibirán a lo largo del curso aproximadamente 10 clases al trimestre.

El programa del curso se repartirá entre los tres trimestres de la siguiente manera:

1er TRIMESTRE:

La Percusión en el Barroco.

La Percusión en el Clasicismo.

La Percusión en el Romanticismo.

La Percusión en el Siglo XX.

2º TRIMESTRE

Historia y Evolución de los Instrumentos de Percusión.

Intérpretes significativos de la historia de la Percusión.

La Percusión en el Flamenco.

3º TRIMESTRE

La Percusión en el Jazz.

El Tambor de Basilea. Origen, Evolución y Escritura del Instrumento.

La Batería Acústica: Historia y Evolución de los instrumentos que la componen.

Entre los posibles obstáculos o variantes con los que nos podemos presentar en la secuenciación de la asignatura está la posibilidad de tratar algunos temas con mayor profundidad debido al interés requerido por el alumnado o que se incluyan otros.

6. LA EVALUACIÓN

6.1. ASPECTOS GENERALES

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será formativa, continua, integradora y colegiada con la participación del conjunto de profesores del alumno coordinados por el profesor tutor.

El profesor/a se guiará por tres tipos de evaluación según el momento: Inicial, Continua y Final. Dependiendo de los agentes que participen en la evaluación se llevarán a cabo tres tipos de evaluación:

- *Autoevaluación:* Los alumnos/as se evalúan ellos mismos.
- *Coevaluación:* Los alumnos/as se evalúan unos a otros bajo la vigilancia del profesor/a que cuida que se realice dentro del debido respeto.
- *Heteroevaluación:* Los profesores evalúan a los alumnos.

La calificación final será numérica del 1 al 10 y se celebrará en el mes de junio, teniendo también la posibilidad de recuperar en septiembre.

6.2. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

1. Realizar trabajos sobre la familia instrumental y su evolución a lo largo de la historia musical. Mediante este criterio se pretende valorar el grado de conocimiento que posee cada alumno o alumna en relación con su instrumento principal o con la evolución que ha sufrido a lo largo de la historia.
2. Realizar una exposición en clase, del repertorio que compuso un autor determinado para el instrumento principal de dicha especialidad. Este criterio fomentará y apreciará el grado de

profundidad con que ha elaborado dicha exposición, así como la investigación que ha realizado sobre el tema.

3. Analizar, desde un punto de vista estético y técnico, las obras más representativas de cada periodo musical, referidas al instrumento principal. Con este criterio se ampliará el conocimiento técnico y estético de un determinado estilo, valorando el grado de comprensión que ha conseguido el alumnado.

4. Comprender y valorar audiciones escuchadas en clase o de similares características.

Mediante estos ejercicios se fomentará y evaluará el grado de participación en clase del alumnado y la asimilación de los objetivos propuestos.

5. Realizar trabajos de autocrítica sobre la interpretación de una misma obra por diferentes instrumentistas. Con este trabajo se analizará y ponderará la madurez estilística del alumnado.

6.3. CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

Siguiendo los criterios generales de evaluación anteriormente señalados:

Se considera de gran importancia la asistencia a clase por el carácter formativo y participativo que tiene en el alumnado y sin la cual es difícil llevar a cabo su evaluación.

El alumno/a tendrá que preparar y exponer un trabajo trimestral relacionado con el programa del curso. Previamente será acordado con el profesor/a y éste buscará que sea de interés para el alumno/a y le suponga un aprendizaje constructivo.

A través de dicho trabajo se valorará la relación y comprensión de los contenidos que se estén trabajando en las clases, las conclusiones objetivas que haya sacado y el grado de esfuerzo e interés que haya demostrado.

Plan de recuperación del curso:

La presentación de los tres trabajos con las características anteriormente señaladas y haber participado en las clases de manera constructiva.

6.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.-

El profesor/a deberá tener en cuenta la asistencia a clase del alumnado, no pudiendo faltar a clase más de tres veces por trimestre, siendo esto motivo suficiente para no poder aprobar la evaluación. La calificación que el alumnado obtenga dependerá del compromiso que muestre en las clases, de los conocimientos que demuestre en cada uno de los temas y trabajos que se traten, además de la calidad de acabado y entrega del trabajo individual y trimestral propuesto por el profesorado. La calificación será positiva (mínimo 5) si también se cumplen los mínimos exigibles de los criterios de evaluación.

7. ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

Debido a la nueva situación ocasionada por el COVID-19, se exponen unos puntos adaptados a la formación no presencial con la idea de no alterar la formación y aprendizaje del alumnado en dicha situación.

7.1 OBJETIVOS

Serán los mismos expuestos anteriormente en la programación.

7.2 CONTENIDOS

Serán los mismos expuestos anteriormente en la programación.

7.3 METODOLOGÍA

Se mantendrán los principios metodológicos ya expuestos en la programación. Para el contacto con el alumnado de forma telemática se utilizarán las siguientes herramientas.

- Videollamadas : Moodle, Zoom, Jitsi Meet, Google meet, wasap.
- Correos electrónicos.
- Grabación de videos.

7.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Serán los mismos expuestos anteriormente en la programación.

7.5 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Serán los mismos expuestos anteriormente en la programación.

7.6 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Evaluación Continua

Se tendrá en cuenta los mismos apartados del punto 6, LA EVALUACIÓN expuestos anteriormente en la programación.

